

**EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE VERSUS EVALUACIÓN PARA
LOS RESULTADOS**



MAESTRA EN FORMACIÓN:
LAURA CASTRO MORALES
CC. 1.036.612.039

ASESORA:
MARTA LORENA SALINAS SALAZAR

**LIC. EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES
FACULTAD DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
MEDELLIN
2013**

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN.....	4
INTRODUCCIÓN.....	5
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	8
1.1 Antecedentes.....	8
1.2 Pregunta de investigación.....	11
1.3 Justificación.....	11
1.4 Viabilidad.....	12
2. OBJETIVOS.....	14
2.1 Objetivo general.....	14
2.2 Objetivos específicos.....	14
3. MARCO TEÓRICO.....	15
3.1 Esbozo histórico del concepto de evaluación.....	15
3.2 Legislación de la evaluación en Colombia.....	22
3.3 Acerca del concepto de evaluación.....	28
3.4 Autorregulación de los aprendizajes.....	32
3.5 Evaluación para el aprendizaje.....	35
4. DISEÑO METODOLÓGICO.....	41
4.1 Tipo de investigación.....	41
4.2 Instrumentos.....	43
4.3 Contexto donde se desarrolla la investigación.....	45
4.4 Fases de la investigación.....	48
4.5 Categorización de las prácticas de evaluación.....	49
4.5.1 Resultados de la encuesta a estudiantes.....	50
4.5.2 Grupo focal y entrevistas semiestructuradas a estudiantes.....	51
4.5.3 Análisis de los resultados de la encuesta, el grupo focal y las entrevistas semiestructuradas a estudiantes.....	54
4.5.4 Resultados de la encuesta a profesores.....	56

4.5.5 Grupo focal y entrevistas semiestructuradas a profesores.....	57
4.5.6 Análisis de los resultados de la encuesta, el grupo focal y las entrevistas semiestructuradas a profesores.....	61
4.5.7 Análisis del diario pedagógico.....	62
4.5.8 Categorización de las prácticas de evaluación.....	64
5. PROPUESTA DE EVALUACIÓN.....	70
5.1 Presentación de la propuesta.....	70
5.2 Datos generales de la propuesta.....	71
5.3 Descripción de la propuesta grado 9°	72
5.4 Instrumentos de evaluación grado 9°	76
5.5 Descripción de la propuesta grado 5°	82
5.6 Instrumentos de evaluación grado 5°	85
6. CONCLUSIONES Y HALLAZGOS.....	93
7. BIBLIOGRAFÍA.....	97
8. ANEXOS.....	101

RESUMEN

En este proyecto de investigación se concibe la evaluación para el aprendizaje como un proceso fundamental en el acto de enseñanza y aprendizaje, por medio de la cual se reflexiona sobre las estrategias e instrumentos implementados, la metodología, el currículo e incluso las políticas institucionales y se plantean los planes de mejoramiento necesarios. Entendida de esta manera, la evaluación se aleja de los criterios sumativos, premiadores y castigadores que tienen como única finalidad certificar el grado en que las intenciones educativas han alcanzado determinados resultados. Los estudiantes no solo reciben y memorizan datos, también los aportan, los complementan, los cuestionan y reflexionan sobre ellos, se convierten en seres participativos, responsables y conscientes de su proceso, sujetos activos que preguntan y confrontan el conocimiento. Para esto es necesario que la evaluación sea para el aprendizaje y priorice como finalidades aprender, descubrir, dialogar, interpretar, mejorar, contrastar, reflexionar y buscar las soluciones posibles y adecuadas en cada situación y en cada proceso.

Bajo una concepción de evaluación para el aprendizaje que comporta como eje fundamental la participación, me propongo entonces revisar y analizar las prácticas de evaluación que son implementadas en la Institución Educativa América con el fin de categorizarlas y a partir de dicha categorización favorecer la formación de profesores para que éstos logren una mayor comprensión acerca de la importancia de los procesos evaluativos y la pertinencia de la aplicación de una evaluación para el aprendizaje que contribuya a la autorregulación y el desarrollo integral de los estudiantes; esto con el propósito de construir una propuesta de evaluación que favorezca el aprendizaje y por ende la autorregulación de los estudiantes.

INTRODUCCIÓN

Este proyecto de investigación ha permitido diferentes lecturas de las prácticas de evaluación a partir de la interacción en el contexto objeto de estudio, la teoría revisada ha sido significativa pues permite darle el valor y la significación que se merece la evaluación para el aprendizaje, aunque genera desconcierto descubrir la diferencia que hay entre la realidad escolar, la teoría expuesta en los textos e investigaciones y las políticas y normativas que rigen la evaluación. El proceso de intervención en la Institución Educativa América me ha permitido potenciar el pensamiento crítico y reflexivo, además la lectura de la teoría y de la dinámica escolar me ha exigido el uso de diversas habilidades de pensamiento en función de comprender el trasfondo de lo que ocurre dentro del proceso educativo y de hacer una interpretación, fundamentada en un referencial teórico.

Durante el desarrollo de este trabajo pude evidenciar que la evaluación es un proceso fundamental en el acto de enseñanza y aprendizaje y que por medio de ella se reflexiona sobre la metodología, estrategias, técnicas e instrumentos implementados y se plantean los planes de mejoramiento necesarios, para que deje de practicarse un proceso evaluativo que centra su atención en criterios sumativos, premiadores y castigadores, cuya única finalidad es certificar el grado en que las intenciones educativas han alcanzado determinados resultados. Es claro que los estudiantes no solo reciben y memorizan datos, también los aportan, los complementan, los cuestionan y reflexionan sobre ellos, se convierten en seres participativos, responsables y consientes de su proceso, sujetos activos que preguntan y confrontan el conocimiento. Para esto es necesario que la evaluación sea para el aprendizaje y priorice como finalidades aprender, descubrir, dialogar, interpretar, mejorar, contrastar, reflexionar y buscar las soluciones posibles y adecuadas en cada situación y en cada proceso. Como plantea Santos Guerra (2007:5) “La evaluación puede concebirse y utilizarse como un fenómeno destinado al aprendizaje y no sólo a la comprobación de la adquisición del mismo.

No es el momento final de un proceso y, aún cuando así sea, puede convertirse en el comienzo de un nuevo proceso más rico y fundamentado”.

La estructura de este trabajo se da en cinco fases, el desarrollo de cada una de ellas me permitió llevar el buen desarrollo del proceso de investigación y práctica pedagógica. En la primera fase se realiza la formulación de un problema en el cual se hace una descripción general, se explica cómo se identificó y por qué se considera un problema en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el contexto objeto de estudio, se establecen unos objetivos que apuntan a la construcción de una propuesta de evaluación para el aprendizaje que favorezca la autorregulación de los estudiantes a partir de la indagación de las prácticas de evaluación.

La segunda fase contiene el marco teórico, en él se abordan los conceptos fundamentales del trabajo a partir de la lectura de los referentes bibliográficos seleccionados y el análisis que se hace de la información contenida en los mismos.

En una tercera fase se presenta el diseño metodológico con la descripción del tipo de investigación que se realizó, cuáles fueron los instrumentos empleados por la investigadora para la recolección de la información y cuál es el uso dado de dichos instrumentos en este trabajo; se describe el contexto de la Institución Educativa objeto de estudio y se presenta una descripción de los pasos a seguir en la investigación y los aspectos que se tienen en cuenta para determinar los asuntos metodológicos de la misma.

La cuarta fase es la presentación de una propuesta de evaluación descrita en una tabla que contiene objetivos, actividades, métodos e instrumentos pertinentes para su adecuada aplicación, es decir, para que se favorezcan los desempeños de los estudiantes con su puesta en práctica.

La quinta y última fase contiene la presentación de los hallazgos y las conclusiones de la investigación que derivan de la información obtenida mediante el estudio teórico y el desarrollo metodológico para la categorización de las prácticas de evaluación y la realización de la propuesta de evaluación.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

1.1 Antecedentes:

La investigación en el ámbito de la evaluación en los países latinoamericanos no ha tenido los mismos avances que en los países europeos y norteamericanos. Sin embargo, se han realizado investigaciones muy significativas en el campo de la educación y la evaluación no está exenta de esto. Se pueden encontrar en nuestro país importantes aportes de algunos autores (maestros e investigadores) de distintas universidades y entidades educativas que han logrado desarrollar trabajos valiosos a partir de su experiencia educativa y conocimiento en el ámbito de la evaluación. Vale la pena resaltar algunos trabajos como el de Flórez (2000) que se encarga de describir la relación entre los procesos de autorregulación, meta-cognición y evaluación. La investigación de Salinas (2001) que trata de las prácticas de la evaluación en el contexto de la universidad, sus discursos, funciones y referentes. Otros trabajos como el de Salinas, Isaza & Parra (2006), en el cual se habla de la evaluación de los aprendizajes, sus representaciones sociales, referentes y tipología; de igual forma, Gonzales, Duque y Osorio (2007) han puesto a consideración sus posturas acerca del modelo alternativo de evaluación curricular y su aplicación en la resolución de problemas.

En cuanto a la legislación vigente el deber ser de la evaluación se soporta bajo premisas de inclusión, participación, aceptación de las diferencias, regulación y autorregulación, integralidad, continuidad, complejidad y necesidad de indagación diagnóstica¹. Así la evaluación dejaría de ser un simple instrumento de medición, control del rendimiento académico y comprobación de la obtención de resultados para convertirse en un proceso activo, donde los estudiantes participen y sean conscientes de su proceso de aprendizaje, un proceso que valora el pensamiento de todos los actores involucrados en él, que permite regular y autorregular el conocimiento de sus participantes.

¹ Ministerio de Educación Nacional, decreto 1290, art 3. Decreto 1860 art 43 de 2012.

Sin embargo, a través del tiempo la evaluación ha perdido importancia en el proceso pedagógico, pues se disminuye su papel protagónico y queda limitada a ser un mecanismo de control para certificar o descertificar la promoción de los estudiantes. Así, la evaluación solo tiene un fin sumativo y acreditativo que viene acompañado además de tensión y miedo por parte de los estudiantes y la repetición de los mismos instrumentos al momento de evaluar: pruebas saber, y exámenes tipo test. Además, algunas instituciones educativas y profesores, han centrado las evaluaciones en preparar a los estudiantes para obtener buenos resultados en las pruebas censales, reduciendo así el valor de una evaluación para el aprendizaje en el proceso pedagógico.

En los años sesenta y setenta las políticas de evaluación y promoción de los estudiantes establecían la necesidad de centrar los esfuerzos en la definición de promedios sumativos de calificaciones en escala numérica de manera periódica, los procesos evaluativos eran netamente cuantitativos. En la década de los 90, las reformas educativas se basaron en los PEI, esto implicó pasar de currículos centralizados basados en objetivos, a currículos más pertinentes, en el marco de una política general en función de desarrollar competencias con miras a la homogenización. Todo esto trajo consigo un ferviente debate en torno al sentido, los fines de la educación y por tanto de la evaluación misma. De esta manera se observa, en cuanto a lo teórico, un paso de la evaluación con enfoque sumativo a una evaluación formativa, cualitativa que refleja más fielmente el progreso de los estudiantes, una evaluación que apunta al aprendizaje y que involucra a los distintos actores educativos de una forma comprometida y dinámica.

La evaluación es un proceso complejo y por esto debe integrar a cada uno de los protagonistas, identificando así las necesidades de cada persona, sus ideales, su interacción con el medio, sus conocimientos previos, sus dificultades y sus capacidades, se debe tomar conciencia de la responsabilidad que adquiere cada integrante de dicho proceso y del trabajo que cada uno debe desempeñar. La evaluación, entendida desde los planteamientos de autores como Santos Guerra

(2000), Padilla y Gil (2008), Rodríguez e Ibarra (2011), es entendida como otra forma de aprender y acceder al conocimiento, como una actividad de aprendizaje estrechamente ligada a la práctica reflexiva y crítica, pues precisamente evaluamos para conocer, no sólo para calificar.

Otros autores como López Pastor (2009) define como finalidad principal de la evaluación, mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, no sólo calificar a los estudiantes; Jorba Sanmartí (2000), plantea que la autorregulación y su interacción social en el aula son elementos fundamentales para la regulación continua del aprendizaje; por esta misma línea Rosales (2003) propone que la evaluación constituye una reflexión crítica sobre todos los momentos y factores que intervienen en el proceso didáctico. Latorre y Borrero (2000) plantean que la evaluación no puede estar separada del aprendizaje y no se debe limitar a lo que se reproduce en una prueba; y Sacristán (1996) también apunta a la autorregulación de los aprendizajes al plantear que la evaluación aporta de manera valiosa espacios de participación, reflexión y autonomía a todos los actores involucrados en los procesos evaluativos para potenciar habilidades y formar de manera activa y continua.

A partir de lo expuesto anteriormente es posible decir que es necesario pensar la evaluación como una herramienta valiosísima para mejorar la calidad de la educación contribuyendo a mejorar el aprendizaje de los estudiantes a esto apunta este proyecto de investigación. El proceso evaluativo no se puede limitar a establecer mediciones o criterios de promoción, Santos Guerra (2007:43) lo respalda cuando plantea que “no es posible condensar un proceso rico y complejo en una palabra o en un número”.

1.2 Pregunta de investigación:

¿Cuáles son las concepciones y el sentido de la evaluación que tienen estudiantes y profesores de Ciencias Sociales de los grados 5° y 9° de la Institución Educativa América?

1.3 Justificación:

Este proyecto de Investigación surge como respuesta a los múltiples cuestionamientos que como maestra en formación me he planteado a lo largo de mi proceso formativo, de las lecturas acerca del asunto de la evaluación y a partir de la observación e intervención realizada en la Institución Educativa América² donde se realizó la práctica pedagógica. El desarrollo de este proyecto me permite reconocer, como maestra, la importancia de la evaluación para el aprendizaje como un proceso que potencia la participación y la autorregulación de los estudiantes y que favorece transformaciones en las prácticas educativas.

La importancia de realizar un proyecto como este se basa en la necesidad de mostrar las posibilidades que posee la evaluación para el aprendizaje, diferentes a la medición o la certificación de los estudiantes y alejándose de la preocupación por obtener buenos resultados en las pruebas censales, para enfocarse en el sentido más adecuado de la evaluación que, parafraseando a Rodríguez e Ibarra (2011) es un medio para el aprendizaje, que con su carácter instrumental proporciona información sobre la distancia que hay entre lo que el estudiante está aprendiendo y lo que espera aprender. Este proyecto de investigación puede ser de gran utilidad tanto para estudiantes, como para profesores y directivos de la I.E.A, pues invita a repensar las prácticas de evaluación y es un aporte para enriquecer el proceso evaluativo en la institución que favorezca el aprendizaje y por ende los resultados de los estudiantes en las pruebas censales, así toda la comunidad educativa se ve beneficiada.

² En adelante I.E.A

Para tal fin se llevó a cabo un trabajo etnográfico, interpretativo que permitió realizar lecturas del espacio objeto de estudio desde diferentes ángulos y con unas intenciones previamente delimitadas, se registraron las experiencias en el diario pedagógico que con la ayuda de estudiantes y maestros permitió recoger información válida a través de la aplicación de instrumentos como encuestas a los estudiantes de los grados 5° y 9° y a algunos maestros de la I.E.A, entrevistas no estructuradas a estudiantes y maestras de Ciencias Sociales (CS)³ de los grados 5° y 9°, la conformación de tres grupos focales, uno con los estudiantes de 5°, otro con los estudiantes de 9° y por último uno con algunos profesores; además de la realización de diferentes actividades que me permitieron recoger información acerca de las concepciones de evaluación que tienen los actores del proceso educativo.

A partir de esta situación lo que se pretendió fue intervenir y reflexionar entorno a la forma, a veces no tan acertada, de concebir la evaluación solo como aquel proceso que permite clasificar, certificar o descertificar, controlar y medir a los estudiantes. Es así como el propósito de esta investigación es construir una propuesta de evaluación en C.S para los grados 5° y 9° de la I.E.A que favorezca el aprendizaje.

1.4 Viabilidad:

Este proyecto de investigación se desarrolla en la I.E.A en la cual se hace un especial énfasis en la preocupación por obtener buenos resultados en las pruebas censales, pero que, de acuerdo a lo que dispone el artículo 11 del decreto 1290 de 2009, reconoce y escucha abiertamente las propuestas que le permitan como Institución Educativa acercarse cada vez más a un sistema de evaluación integral, participativo y formativo como la legislación plantea. Por esto la institución, los profesores, especialmente de C.S y los estudiantes de 5° y 9° facilitaron y

³ En adelante C.S

permitieron el uso de espacios escolares y tiempo necesarios para el desarrollo satisfactorio de este proyecto de investigación.

2. OBJETIVOS:

2.1 Objetivo general:

- Incentivar la reflexión sobre las prácticas cotidianas de evaluación en el área de C.S de la I.E.A para construir colectivamente una propuesta de evaluación para el aprendizaje para los grados 5° y 9°.

2.2 Objetivos específicos:

- Levantar una línea de base para conocer la forma como se desarrolla la evaluación en C.S en los grados 5° y 9° de la I.E.A.
- Categorizar las prácticas de evaluación implementadas por los maestros de C.S de los grados 5° y 9° de la I.E.A.
- Favorecer la formación de los maestros sobre la evaluación para aportar elementos que permitan transformar prácticas de evaluación que potencien el aprendizaje en la I.E.A.

3. MARCO TEÓRICO:

En este marco teórico se presentan las teorías desde las cuales se aborda la evaluación para el aprendizaje y la autorregulación de los aprendizajes. En primer lugar se hace una aproximación a la historia de la evaluación y su legislación en Colombia para después entrar a explicar las características e importancia de la evaluación para el aprendizaje dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje para poder entender la relación que se establece entre evaluación y autorregulación de los aprendizajes, en general, el propósito es dar a conocer la importancia que tiene la evaluación para el aprendizaje en el desarrollo de habilidades y en la autorregulación de los estudiantes con el apoyo de los trabajos de diversos autores.

3.1 Esbozo histórico al concepto de evaluación:

Todos hablamos de evaluación, pero cada uno conceptualiza e interpreta este término con significados distintos: bien hace usos muy dispares, con fines e intenciones diversas, o bien lo aplica con muy poca variedad de instrumentos, siguiendo principios y normas diferentes, para dar a entender que, en su aplicación, sigue criterios de calidad
ÁLVAREZ MÉNDEZ (2005)

Al situarnos frente a la evaluación, una de las primeras cuestiones que debemos plantearnos es el sentido que tiene la propia evaluación educativa. Los afanes propios del ejercicio docente nos llevan con demasiada frecuencia a preguntar cómo hacerla, antes que a conocer cuáles son los fundamentos teóricos que la sustentan y que permiten concebirla actualmente.

Según sean los referentes teóricos la evaluación va por unos caminos o por otros y cuando se desliga de éstos, se convierte en una herramienta meramente instrumental que sirve y se aplica para todo, aunque realmente sirva para muy poco en el campo de la formación integral de las personas que aprenden. Para

tener claros estos referentes teóricos es necesario conocer el recorrido histórico de la evaluación.

La evaluación ha tenido un desarrollo histórico que toma fuerza e importancia a partir del siglo XIX, es fundamental realizar una aproximación a su historia para comprender sus principales propuestas teóricas, su concepción y sus funciones. El ámbito de la evaluación ha sufrido profundas transformaciones conceptuales y funcionales a lo largo del tiempo. En la antigüedad los maestros utilizaban implícitamente procedimientos relacionados con la evaluación, pero aún no había una teoría explícita de la misma. Escudero (2003) cita varios autores para demostrar este uso implícito de la evaluación: Dubois (1970) y Coffman (1971) hablan de los procedimientos que se empleaban en la China imperial, hace más de tres mil años, para seleccionar a los altos funcionarios y otros autores como Sundbery (1977) hablan de pasajes evaluadores en la Biblia, mientras Blanco (1994) se refiere a los exámenes de los profesores griegos y romanos. Pero según McReynold (1975), el tratado más importante de evaluación de la antigüedad es el Tetrabiblos, que se atribuye a Ptolomeo. También Cicerón y San Agustín introducen en sus escritos conceptos y planteamientos evaluadores.

Durante la Edad Media aparecen los exámenes de manera formal en los medios universitarios y en el Renacimiento se seguían utilizando los procedimientos selectivos. En el siglo XVIII se hacen necesarios los méritos individuales debido a que la demanda y el acceso a la educación aumentan de manera considerable, debido a esto las instituciones educativas introdujeron normas sobre la utilización de exámenes escritos.

En el siglo XIX se establecen los sistemas nacionales de educación y aparecen los diplomas de graduación, los exámenes orales fueron las primeras pruebas que se aplicaron como mecanismo de evaluación por ajustarse de forma apropiada a las demandas de la educación norteamericana en la década de los 40. En 1845, Horace Mann comienza a utilizar las primeras técnicas evaluativas del tipo «tests» escritos en Estados Unidos, sin embargo, no se trata todavía de una evaluación sustentada en un enfoque teórico, sino más bien, algo que

responde a prácticas rutinarias y con frecuencia basadas en instrumentos poco fiables, pero estos exámenes llegaron a posicionarse como un eficaz medio de intimidación para los estudiantes y de poder para los profesores, éste fue el argumento que Mann (1966), presentó durante su periodo como secretario de educación de Massachusetts entre los años de 1837 y 1848 para mostrar las desventajas del examen oral; éste pedagogo norteamericano afirmaba que el examen escrito le permitía al profesor calificar de forma más justa al estudiante valiéndose de elementos de juicio más precisos que en las pruebas orales.

Escudero (2003) plantea que a finales del siglo XIX, en 1897, aparece un trabajo de J. M. Rice, que se ha señalado como la primera investigación evaluativa en educación y se trataba de un análisis comparativo en escuelas americanas sobre el valor de la instrucción en el estudio de la ortografía, utilizando como criterio las puntuaciones obtenidas en los test. Debido a esto, es en el siglo XIX cuando se despierta el interés por la medición científica de las conductas humanas enfocado en el positivismo y la evaluación entra en este enfoque, se empieza a hablar de pedagogía experimental y diferencial que “apoyaban a la observación, la experimentación, los datos y los hechos como fuentes del conocimiento verdadero, por la influencia de las teorías evolucionistas y los trabajos de Darwin, Galton y Cattell, apoyando la medición de las características de los individuos y las diferencias entre ellos, por el desarrollo de los métodos estadísticos y por el desarrollo de la sociedad industrial que potenciaba la necesidad de encontrar unos mecanismos de acreditación y selección de alumnos, según sus conocimientos” (Escudero, 2003:3)

Entre los siglos XIX y XX se vio en las prácticas de evaluación una función puramente explicativa, en consecuencia de todo lo anterior, se desarrollaron los test que se caracterizaban por no distinguir entre la medición y la evaluación, siendo la medición el término que se utilizaba en la práctica, el objetivo de los test era establecer diferencias individuales para determinar la posición del sujeto dentro de la norma grupal, su propósito era medir al estudiante por medio de la aplicación de los instrumentos seleccionados, los resultados que arrojaban las pruebas eran evidencia irrefutable acerca de sus destrezas académicas para las

autoridades escolares, civiles y eclesiásticas de la comunidad. Así los test de rendimiento eran sinónimo de evaluación educativa y se elaboraban para establecer discriminaciones individuales olvidándose de la relación que se debía tener con los objetivos educativos. Los formatos empleados eran los test educacionales que fueron puestos al servicio de los fines sociales de la época, éstos fueron considerados un instrumento científico, válido y objetivo que podría determinar una infinidad de factores psicológicos de un individuo, como la inteligencia, las aptitudes e intereses y el aprendizaje (Díaz, 1994).

Sin embargo, en palabras de Escudero (2003), quien es tradicionalmente considerado como el padre de la evaluación educativa es Tyler por ser el primero en dar una visión metódica de la misma, superando desde el conductismo, muy en boga en el momento, la mera evaluación psicológica. Tyler, citado por Escudero (2003) plantea la necesidad de una evaluación científica que sirva para perfeccionar la calidad de la educación, ya la evaluación no se refiere simplemente a la medición, pues supone un juicio de valor sobre la información que se obtiene, se alude, aunque sin desarrollar, a la toma de decisiones sobre los aciertos o fracasos de la programación, en función de los resultados de los alumnos, algo que retomarán otros importantes evaluadores como Cronbach y Sufflebeam unos años después. A partir de la década de los 30 del siglo XX se introduce la evaluación “para el cumplimiento de los objetivos propuestos”, (Castillo y Cabrerizo, 2003:4); esta propuesta planteaba que el profesor que diseñaba la evaluación obtuviese mediante su aplicación los elementos de juicio necesarios para determinar si se estaban cumpliendo los objetivos para la enseñanza que habían sido propuestos dentro de los planes de estudio, a esto se debe la importancia del curriculum y su desarrollo en la década de los 50, cuando se empieza a hablar de una verdadera evaluación educativa.

Según Escudero (2003) Tyler hace énfasis en los objetivos preestablecidos como referencia central en la evaluación teniendo en cuenta que deben marcar el

desarrollo individual del alumno, pero dentro de un proceso socializador. El objeto del proceso evaluativo es determinar el cambio ocurrido en los alumnos, pero su función es más amplia que el hacer explícito este cambio a los propios alumnos, padres y profesores; es también un medio para informar sobre la eficacia del programa educacional y también de educación continua del profesor.

En los años 70 se dan cambios importantes en la evaluación educativa, algunos de ellos porque se empezó a prestar interés por algunas de las llamadas de atención de Tyler, relacionadas con la eficacia de los programas y el valor intrínseco de la evaluación para la mejora de la educación, por esto se amplió el foco de la evaluación educativa, el sujeto directo de la evaluación siguió siendo el alumno, pero también todos aquellos factores que confluyen en el proceso educativo (el programa educativo, el profesor, los medios, los contenidos, las experiencias de aprendizaje, etc.).

“Como resultado de estas nuevas necesidades de la evaluación, se inicia durante esta época un periodo de reflexión y de ensayos teóricos con ánimo de clarificar la multidimensionalidad del proceso evaluativo. Estas reflexiones teóricas enriquecerán decisivamente el ámbito conceptual y metodológico de la evaluación, lo que unido a la tremenda expansión de la evaluación de programas ocurrida durante estos años, dará lugar al nacimiento de esa nueva modalidad de investigación aplicada que hoy denominamos como *investigación evaluativa*” (Escudero, 2003:8).

Estos enfoques evaluativos positivistas o experimentales se suelen clasificar en enfoques cuantitativos y cualitativos, pero también hubo una segunda época en la proliferación de modelos y es la representada por los modelos alternativos, que con diferentes concepciones de la evaluación y de la metodología a seguir comienzan a aparecer en la segunda mitad de esta década de los setenta. Entre ellos Escudero (2003) destaca: la *Evaluación Responsable* de Stake (1975 y 1976), a la que se adhieren Guba y Lincoln (1982), la *Evaluación Democrática* de MacDonald (1976), la *Evaluación Iluminativa* de Parlett y Hamilton (1977) y la *Evaluación como crítica artística* de Eisner (1985). “los años setenta se

caracterizan porque surge una proliferación de toda clase de modelos evaluativos, una época de gran pluralidad conceptual y metodológica”, (Castillo y Cabrerizo, 2003:5).

A partir de esta segunda proliferación de modelos alternativos de evaluación se da la distinción entre la evaluación sumativa y la formativa, según Rodríguez e Ibarra (2011), es Scriven quien propone dos funciones diferentes que puede adoptar la evaluación, la formativa orientada a la mejora de la educación y la sumativa orientada a los resultados que arrojan los programas educativos. Este resumen de modelos de la época de eclosión es útil para comprender el amplio abanico conceptual, teórico y metodológico que hoy se relaciona con la evaluación y para analizar también el proceso que ha vivido la evaluación en el ámbito colombiano.

Es importante mencionar que la década de los 70 es un momento histórico importante de la educación pública en Colombia, debido a que se presentan grandes problemas por la insatisfacción de las expectativas propuestas por los distintos gobiernos respecto a la calidad de los procesos académicos en las instituciones educativas, por esta razón se incorporaron nuevas políticas que respondieran a las metas establecidas, en detrimento de los métodos educativos de corte experimental que se venían empleando hasta ese momento, es entonces cuando se reconoce la importancia de una evaluación que piense en los objetivos y en los criterios adecuados como determinantes en la calidad de los procesos académicos del estudiante.

En la década de los 80, tras todo este desarrollo descrito, Guba y Lincoln ofrecen una alternativa evaluadora denominada respondente y constructivista (Escudero, 2003). Además se aceptó entre los investigadores el valor de la autoevaluación y la evaluación entre iguales. En la década de los 90 se reconocieron las consecuencias que la evaluación tiene sobre los procesos de aprendizaje de los estudiantes, esta evolución ha permitido que algunos autores hablen de enfoques de la evaluación, Falchikov (2005) citado por Rodríguez e Ibarra (2011) establece cuatro:

Evaluación como medición: Basada en un enfoque conductual del aprendizaje, se asocia a los test estandarizados en los cuales la validez y la fidelidad tenían la prioridad.

Evaluación como procedimiento: El foco de atención se centra en los procedimientos o métodos antes que en los propósitos de la evaluación. A diferencia de la evaluación como medición, en este paradigma se toman en cuenta técnicas e instrumentos de carácter cualitativo.

Evaluación como indagación: Bajo este nombre se encuentran propuestas cuyas diferencias son mínimas, cada una hace énfasis en algún aspecto concreto, pero todas ellas comparten algunos elementos comunes como que se basan en un enfoque constructivista, incluyen un componente metacognitivo, incorporan un enfoque cualitativo y consideran el contexto:

- Evaluación como aprendizaje
- Evaluación auténtica
- Evaluación autónoma
- Evaluación basada en competencias
- Evaluación del desempeño
- Evaluación sostenible

Evaluación como control de calidad: Desde inicios de los 90 los procesos de evaluación institucional, gestionados por las agencias de calidad, han venido a unir los procesos de evaluación con la financiación de las mismas aportando un elemento de presión entre profesores y estudiantes.

Se puede observar como el campo disciplinar de la evaluación tiene un largo recorrido histórico y un gran abanico de teorías y metodologías que la han enriquecido y que nos han permitido entender que la evaluación es un proceso

global que incluye a todos los estamentos de la acción de enseñanza y aprendizaje: los estudiantes, los profesores, las directivas y las condiciones externas e internas de la escuela y después de tantas reflexiones sobre este ámbito, existe ahora un enfoque evaluativo que permite abordar la evaluación de forma significativa y reflexiva, que aboga por una evaluación formadora, contraria a otros modelos donde la evaluación solo tiene un fin sumativo y acreditativo, esta modalidad de evaluación es denominada “evaluación alternativa” e incluye a todos los enfoques que se contraponen a la evaluación más tradicional (Rodríguez e Ibarra, 2011).

3.2 Legislación de la evaluación en Colombia:

La evaluación está condicionada por disposiciones legales que la inspiran y la regulan. La normatividad en el asunto de la evaluación en Colombia ha evolucionado en las últimas 2 décadas, debido a que el MEN (Ministerio de Educación Nacional), se ha ocupado de este tema poniendo de manifiesto las preocupaciones que suscita. En todas estas normas se pueden encontrar justificaciones que seguramente coinciden con los temas que hoy se siguen discutiendo y que fueron muy reiterados en el Plan Decenal 2006 – 2016.

Entre las resoluciones y decretos más importantes que reglamentaron los procesos de evaluación y promoción para los establecimientos educativos están, la resolución 17486 de 1984 que definió que: “se evaluará y calificará el aprendizaje del alumno en todas las áreas de información, en aspectos tales como el logro del objetivo del aprendizaje, el desarrollo de los procesos, la utilización de los recursos, la adquisición y progreso en el ejercicio de las habilidades y destrezas. Los resultados de estas evaluaciones se expresarán numéricamente en la escala de 1 a 10, cuyo equivalente conceptual es el siguiente: 9 a 10 sobresaliente, 8 a 8.9 bueno, 6 a 7.9 aprobado, 1 a 5.9 no aprobado”, el decreto 1469 establece la promoción automática en la educación básica primaria, establece criterios de evaluación, recomendaciones pedagógicas y procedimientos

e incorpora la obligación de hacer informes descriptivos complementarios a las calificaciones convencionales expresadas en términos conceptuales. Este decreto plantea que:

- “Es voluntad del Gobierno Nacional trabajar por el logro de universalización de la educación básica primaria y por el mejoramiento de su calidad”
- “La promoción automática mejora sensiblemente la eficiencia del sistema educativo al disminuir las tasas de remitentes y deserción”.
- “La evaluación escolar es un factor esencial para promover el desarrollo del alumno, del maestro, de la institución escolar, de la comunidad y, por lo tanto, de la calidad de todo el sistema educativo”
- “La motivación del estudiante no debe lograrse exclusivamente por el procedimiento de la nota tradicional”
- “Las practicas evaluativas más generalizadas tienden a reducir la evaluación escolar a la asignación de notas y a la promoción, con grave detrimento del enfoque integral, formativo, inherente al proceso educativo”.

La resolución 13676 de 1987 reglamenta los comités de evaluación que deben crearse en las instituciones, con el fin de analizar la situación de cada estudiante y diseñar actividades pedagógicas de refuerzo para quienes tienen dificultades, el decreto 2225 de 1993 establece la posibilidad de validación de la primaria y el bachillerato mediante presentación de evaluaciones ante el ICFES, la resolución 02151 de 1994 busca adaptar los criterios de evaluación a la ley 115 de 1994. Establece los propósitos de la evaluación del rendimiento escolar diciendo que: Será integral y brindará igualdad de oportunidades para todos los alumnos, a fin de motivarlos a la excelencia académica y a su desarrollo personal y social; se deben Identificar las potencialidades del alumno para crear oportunidades de

aprendizaje acordes con sus intereses, con miras a propiciar su desarrollo; permitirá la exploración, respeto y proyección de las diferencias entre los educandos; reconocerá las experiencias y conocimientos básicos de los alumnos; y corresponderá a consideraciones críticas sobre la práctica pedagógica y sobre los factores que afectan el rendimiento del estudiante en el establecimiento educativo.

El capítulo VI del Decreto 1860 se dedica al tema de evaluación y promoción estableciendo que “Será continua, integral, cualitativa y se expresará en informes descriptivos que respondan a estas características”. Según la norma los propósitos de la evaluación son: logros del PEI, avance en la adquisición de conocimientos, afianzamiento de valores y actitudes, favorecer en cada alumno el desarrollo de sus capacidades y habilidades, identificar características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje, identificación de las limitaciones o dificultades para consolidar los logros del proceso formativo, ofrecer al alumno oportunidades para aprender del acierto, del error y, en general, de la experiencia y proponer al docente información para reorientar o consolidar sus prácticas pedagógicas. La norma también se refiere a la promoción de los alumnos y establece unos criterios y unos mecanismos que precisan las condiciones bajo las cuales se puede perder el año.

Otro decreto importante es el 1236 de 1995 pues establece criterios especiales para establecimientos educativos organizados con base en convenios internacionales, de tal manera que puedan incorporar normas de evaluación de otros países. El decreto 0230 dicta normas en materia de currículo, evaluación y promoción de los estudiantes. En cuanto al plan de estudios dice que debe incluir “los logros, competencias y conocimientos que los educandos deben alcanzar y adquirir al finalizar cada uno de los períodos del año escolar, en cada área y grado, según hayan sido definidos en el PEI (...). Igualmente incluirá los criterios y procedimientos para evaluar el aprendizaje, el rendimiento y el desarrollo de capacidades de los educandos”.

En el capítulo segundo, el decreto recoge los principales lineamientos del decreto que estableció la promoción automática en lo que se refiere al propósito de la evaluación y los mecanismos para apoyar a quienes presenten dificultades en su aprendizaje. Ratifica la obligación de entregar informes cualitativos al final de cada período y establece una nueva escala conceptual así: Excelente, Sobresaliente, Aceptable, Insuficiente y Deficiente. En este caso se pierde la asociación de la escala con factores numéricos, como se había definido en la resolución 17486 de 1984.

El artículo 9º establece que los colegios deben garantizar un mínimo de promoción del 95% de los estudiantes que finalicen el año escolar en cada uno de los grados y asigna a la comisión de evaluación de cada grado la función de determinar qué alumnos deben repetir el año. Luego define tres criterios que justifican la reprobación del año: (a) valoración final insuficiente o deficiente en tres o más áreas (b) valoración final insuficiente o deficiente en matemáticas y lenguaje durante dos o más años consecutivos de la educación básica (c) ausencia no justificada de más del 25% a las actividades escolares.

Y finalmente, en el capítulo tercero, se establece la evaluación externa de las instituciones mediante mecanismos de autoevaluación y evaluaciones externas. El decreto 1290 de 2009 reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes y se da autonomía a las instituciones para definir la escala de valoración de los desempeños de los estudiantes en su sistema de evaluación: “Se ratifica el conocimiento que los docentes tienen sobre los campos de la educación y la pedagogía, pues ellos con su accionar diario, son los que tiene el conocimiento para decidir cuál es la mejor estrategia para evaluar, cuál es el mejor método para atender la especificidad de cada estudiante”. En el artículo 5 dice que para facilitar la movilidad de los estudiantes entre establecimientos educativos, cada escala deberá expresar su equivalencia con la escala de valoración nacional:

- Desempeño Superior

- Desempeño Alto
- Desempeño Básico
- Desempeño Bajo

Plantea que la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes se realiza en los siguientes ámbitos:

1. Internacional. El Estado promoverá la participación de los estudiantes del país en pruebas que den cuenta de la calidad de la educación frente a estándares internacionales.
2. Nacional. El Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES, realizarán pruebas censales con el fin de monitorear la calidad de la educación de los establecimientos educativos con fundamento en los estándares básicos. Las pruebas nacionales que se aplican al finalizar el grado undécimo permiten, además, el acceso de los estudiantes a la educación superior.
3. Institucional. La evaluación del aprendizaje de los estudiantes realizada en los establecimientos de educación básica y media, es el proceso permanente y objetivo para valorar el nivel de desempeño de los estudiantes.

Además plantea como propósitos de la evaluación de los estudiantes en el ámbito institucional los siguientes:

1. Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances.
2. Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.
3. Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo.
4. Determinar la promoción de estudiantes.
5. Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional.

De esta breve presentación de la normatividad sobre evaluación se puede resaltar que en muy poco tiempo se han hecho demasiados cambios que probablemente han sido fuente de confusiones, por ejemplo el concepto de currículo (se pasó de asignaturas a grupos de áreas, áreas, asignaturas y cátedras), el sistema de calificación y reporte (se pasó de la calificación numérica sobre 10 a una conceptual con equivalencia numérica, a una conceptual simple sin equivalencia numérica de tres indicadores, a una conceptual sin equivalencia numérica con 5 indicadores), el sistema de promoción (se pasó de la promoción aritmética a la promoción automática en la primaria, a la reprobación acordada por comités de evaluación en toda la básica y a la promoción/reprobación ponderada con topes porcentuales), el objeto de evaluación (se pasó de verificar el contenido de asignaturas a logros definidos por cada institución, y luego a estándares de competencias).

3.3 Acerca del concepto de evaluación:

La evaluación es un medio de aprendizaje tanto para los evaluados como para los evaluadores y puede servir para medir, calificar, comparar, clasificar, seleccionar, jerarquizar, atemorizar, sancionar, acreditar, juzgar, exigir, promocionar o puede servir para aprender, dialogar, diagnosticar, comprender, comprobar, explicar, mejorar, reorientar, motivar, rectificar y reflexionar (Santo Guerra, 2007). Es difícil desprenderse de algunas funciones de la evaluación que están muy arraigadas en el sistema como las calificaciones y las clasificaciones, por eso es determinante saber a qué nos referimos cuando hablamos de evaluación y qué es lo que pretendemos cuando la ponemos en práctica. Los fines y las funciones de la evaluación son múltiples, tiene un contenido social en tanto permite saber si se dominan o no los conocimientos, las habilidades y las actitudes.

Se plantea como función de la evaluación revisar si se han logrado o en qué nivel de desarrollo se encuentran los objetivos propuestos para poder detectar falencias, aciertos, desaciertos o problemas metodológicos y de esta manera poder definir cuál sería el siguiente paso en el proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación no puede ser una actividad mecánica ni aislada, sino que debe ser reflexiva y coherente con los propósitos del proceso de formación. Es pertinente retomar lo que plantea Salinas en su texto “La Evaluación educativa, una práctica para reconfigurar”, cuando, frente a la evaluación, expone la necesidad de “generar modelos propios de cada institución que se correspondan con sus condiciones históricas, políticas, sociales y académicas; con su entorno territorial y político y con los campos de la docencia, la investigación y la extensión o proyección social”.

La evaluación es una herramienta fundamental del proceso enseñanza-aprendizaje y es caracterizada por el MEN como:

- **Integral:** Tiene en cuenta todos los aspectos o dimensiones del desarrollo humano
- **Continua:** Se realiza durante todo el proceso, haciendo un seguimiento al alumno que permita observar el progreso y las dificultades que se presenten durante su formación.
- **Flexible:** Considera los ritmos de desarrollo del estudiante, en sus diferentes aspectos, las características personales, intereses, y estilos de aprendizaje.
- **Sistemática:** Atiende los principios pedagógicos y que guarde relación con los fines, la visión, la misión, estándares, logros, indicadores.
- **Acumulativa:** Produce, al término del período académico, una valoración definitiva en la que se reflejan, según la ponderación contemplada en la programación, todos los procesos y actividades realizadas ordinariamente durante el período y año lectivo.
- **Objetiva:** Valora el desempeño de los estudiantes con base en los indicadores de los estándares, los criterios de evaluación de cada área por grado.
- **Formativa:** Retroalimenta el proceso de formación del estudiante y refuerza la estrategia de aprender a aprender. Permite además reorientar los procesos y metodologías educativas.
- **Consecuente:** En cuanto responde a los estándares de calidad, lineamientos curriculares, plan integral de área, plan anual de grado y a la planeación de período.
- **Participativa:** Involucra a varios agentes, que propicie la autoevaluación y la coevaluación
- **Cualitativa:** Que permita mirar al ser humano como sujeto que aprende y que siente.

Desde esta mirada formal u oficial de la evaluación, el enfoque que más se aproxima a lo que ahora consideramos debe ser la evaluación es la formativa, la cual según López Pastor (2009) hace referencia a todo proceso de evaluación

cuya finalidad principal es mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. El principal objetivo no es calificar al alumno sino disponer de información que permita saber cómo ayudar a los estudiantes a mejorar y aprender más y que sirva a su vez para que los profesores aprendamos a hacer nuestro trabajo cada vez mejor.

La evaluación formativa es un proceso continuo dentro de la dinámica de enseñanza y aprendizaje, un mecanismo fundamental para favorecer los desarrollos autónomos de los estudiantes y lograr su formación integral. Los diversos elementos que la componen y sus características se explican a partir de diversos autores entre los cuales se destacan Jorba y Sanmartí (2000) quienes plantean la autorregulación de los aprendizajes y la interacción social en el aula como elementos en los cuales se sustenta la regulación continua de la enseñanza en la escuela; mediante la evaluación formativa se cumple un papel regulador de la enseñanza en tanto su aplicación está “orientada a identificar los cambios que se deben introducir en el proceso educativo para ayudar a los alumnos en su propia construcción del conocimiento” (Sanmartí, 2007:21).

Otros autores como Salinas, Isaza & Parra (2006) identifican las representaciones sociales que se tienen acerca del rol que desempeñan los actores de la evaluación; Santos Guerra (1995), considera la evaluación como un proceso de diálogo, comprensión y mejora, en el cual la evaluación debe tener otro sentido, debe ser entendida como un proceso de diálogo en el que todos los involucrados participan, pero no de manera superficial, sino de manera consciente, libre y reflexiva en el cual todas las opiniones sean tenidas en cuenta, debe permitir mejorar las prácticas de enseñanza-aprendizaje y siempre debe estar dirigida al aprendizaje no solo de los evaluados, sino de los evaluadores. Latorre y Borrero (2000) abordan los ejes problemáticos de la evaluación: manifiestan como su finalidad se ha desviado del desarrollo personal del estudiante hasta su promoción a los grados siguientes, “la evaluación ha estado separada del aprendizaje y del

ser del estudiante en cuanto ha reducido su objeto de estudio al contenido que éste puede reproducir en una prueba” (Latorre y Borrero, 2000:28).

Los autores mencionados en el párrafo anterior también plantean que el maestro debe depositar la confianza en el criterio del estudiante para que piense su propio proceso académico y diseñe las estrategias de aprendizaje que estime pertinentes; se considera fundamental que los maestros tengan un dominio teórico y pedagógico dentro del área que enseña con el fin de que puedan proponer al estudiante múltiples formas de leer la información bajo categorías de análisis precisas. Desde una perspectiva formativa, profesores y estudiantes son partícipes activos, reflexivos y conocedores de las formas en que enseñan y aprenden respectivamente.

Para Carlos Rosales (2003:15) “la evaluación constituye una reflexión crítica sobre todos los momentos y factores que intervienen en el proceso didáctico a fin de determinar cuáles pueden ser, están siendo o han sido, los resultados del mismo”, pero podemos evidenciar también nuevas concepciones acerca de la evaluación que la conectan completamente a las actividades de aprendizaje del alumno, todo esto en un esfuerzo por acabar con las finalidades equivocadas que la educación tradicional le habían conferido, sobre esto Santos Guerra (1999:369) afirma que “la evaluación del aprendiz; por su parte, debe integrarse al proceso enseñanza-aprendizaje como un proceso producto del diálogo; de la comprensión; de la formación; de la retroalimentación; de la mejora; de la reflexión y del crecimiento intelectual y personal de los participantes. Una evaluación independiente, comprometida, cualitativa, práctica, democrática, procesual y participativa”.

3.4 Autorregulación de los aprendizajes:

La evaluación ha sido vista por mucho tiempo como algo que recae sobre los estudiantes, el profesor ha sido el que la planea, la aplica y luego muestra los resultados a los estudiantes que son ajenos a todo el proceso evaluativo. Pero ahora se hace presente la necesidad de que la evaluación tenga otro sentido, debe ser entendida como un proceso de diálogo en el que todos los involucrados participan, pero no de manera superficial, sino de manera consciente, libre y reflexiva en donde todas las opiniones sean tenidas en cuenta, debe permitir mejorar las prácticas de enseñanza-aprendizaje y siempre debe estar dirigida al aprendizaje no solo de los evaluados, sino de los evaluadores.

La evaluación, entendida de esta manera permite que los estudiantes autorregulen sus procesos de aprendizaje, parafraseando a Sacristán (1996), la evaluación aporta de manera valiosa espacios de participación, reflexión y autonomía a todos los actores involucrados en los procesos evaluativos para potenciar habilidades, formar de manera activa y continua y que permite regular y autorregular conocimientos y habilidades; y pensarla como un proceso de construcción autónoma, reflexiva, crítica, participativa y responsable.

La autorregulación del aprendizaje demanda acciones específicas por parte de los estudiantes y de los profesores, estos últimos son los encargados de establecer criterios de evaluación precisos y comunicárselos oportunamente al estudiante, además debe ayudar al estudiante a entender los criterios bajo los cuales está siendo evaluado, pues estos fueron creados bajo su lógica (Jorba y Sanmartí, 2000), esto implica la planeación de actividades diagnósticas que permitan saber cuánto entiende este estudiante acerca de dichos criterios, una vez aprobados tales criterios, debe concentrarse en pensar en el tipo de acciones que amerita la tarea de aprender, descartando aquellos métodos que considera no le ayudan en la consecución de los objetivos.

Santos Guerra (1999) plantean que “la evaluación del aprendiz; por su parte, debe integrarse al proceso enseñanza-aprendizaje como un proceso producto del diálogo; de la comprensión; de la formación; de la retroalimentación; de la mejora; de la reflexión y del crecimiento intelectual y personal de los participantes. Una evaluación independiente, comprometida, cualitativa, práctica, democrática, procesual y participativa”, esta perspectiva de autorregulación que proporciona la evaluación formativa y la evaluación para el aprendizaje es la llave para llegar al éxito. Al contrario de la evaluación sumativa y de los métodos evaluativos de la educación tradicional, bajo esta perspectiva de evaluación democrática, procesual y participativa es indispensable actuar y estar presente durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La idea de que durante el proceso de aprendizaje exista un proceso de evaluación que regule lo que los estudiantes están aprendiendo a lo primero que debe conducir es a detectar errores a tiempo, de modo que se puedan encontrar posibles fallas frente a los objetivos previamente acordados, para así poner en marcha estrategias que permitan transformar los errores en virtudes, tomar conciencia y comprender que se ha hecho mal para reflexionar sobre las acciones y realizar nuevos procesos para adquirir habilidades y actitudes frente al manejo y transformación de problemáticas.

Como plantea Santos Guerra (2000:2) “La evaluación ha de ser un proceso de diálogo (entre evaluados y evaluadores, entre los propios evaluados, entre responsables y evaluador/evaluadores) (...) De esta manera permitirá comprender la naturaleza de la formación y, a través de esa comprensión, mejorarla. La evaluación en todo el proceso educativo cumple diversas funciones y desde una perspectiva ética se deben potenciar aquellas que enriquecen al profesional y a la institución: dialogar, comprender, aprender, mejorar, estimular, orientar... frente a otras, las funciones más pobres, que no deberían tener mucho peso en la práctica: clasificar, discriminar, jerarquizar, competir, controlar”. Así la evaluación no es algo

añadido al final del proceso de enseñanza y aprendizaje, sino que esta presente durante todo el proceso y los estudiantes la conocen y dominan, conocen los objetivos que esta persigue, los criterios bajo los cuales serán evaluados y los intervienen de manera activa, así ellos autorregulan su aprendizaje.

La evaluación no sólo permite comprobar si se ha aprendido, sino que además permite conocer por qué el aprendizaje no se ha producido y se debe tener en cuenta que en muchas ocasiones la ausencia de este aprendizaje no es culpa del evaluado, no es falta de inteligencia, motivación o atención como se piensa en muchos casos, también hay muchas ocasiones en que las causas de la ausencia de aprendizaje corresponden al evaluador, a la institución o específicamente a la forma de evaluar, como plantea Santos Guerra (2007:13) “no todo lo que ha dejado de aprender el evaluado es responsabilidad suya”. Para que la evaluación sea un proceso participativo es necesario no sólo pedir la opinión de los evaluadores, sino tenerla en cuenta, pues así se entiende la evaluación como un proceso de diálogo que permite comprender la naturaleza de la formación y, a través de esa comprensión, mejorarla (Santos Guerra, 1999).

3.5 Evaluación para el aprendizaje:

Dime como haces la evaluación y te diré que tipo de profesional eres

Miguel Ángel Santos Guerra

Para ponernos en contexto es importante saber que la evaluación para el aprendizaje o evaluación orientada al aprendizaje como es llamada desde un inicio surge en ámbitos universitarios, “el término aparece acuñado inicialmente por Carless (2003) y es reivindicado por autores como Boud y Flachikov (2006), Keppell et al. (2006), Bloxham y Boyd (2007), Padilla y Gil (2008) o Rodríguez, Ibarra y Gómez (2011)” (Rodríguez e Ibarra, 2011:35).

La forma de entender y de practicar la evaluación permite deducir cuáles son las teorías sobre las que ésta se sustenta, es necesario concebir y practicar la evaluación como otra forma de aprender y de acceder al conocimiento, como una actividad de aprendizaje estrechamente ligada a la práctica reflexiva y crítica, pues precisamente evaluamos para conocer, no sólo para calificar. Santos Guerra (2007) propone como algunos problemas que tiene la evaluación educativa los siguientes: cargar de dificultad la tarea, no devolver la información, no explicar el proceso, no hacer autoevaluación, tener en cuenta sólo el resultado. Es muy claro que la evaluación es una herramienta valiosísima para mejorar la calidad de la educación, siempre y cuando contribuya a mejorar el aprendizaje de los estudiantes y no se limite a establecer mediciones y criterios de promoción, por eso estos problemas deben ser superados con urgencia.

Es difícil despegarse de algunas funciones de la evaluación que están muy arraigadas en el sistema como las calificaciones y las clasificaciones, por eso es determinante saber a qué nos referimos cuando hablamos de evaluación y qué es lo que pretendemos cuando la ponemos en práctica. La evaluación es un medio de aprendizaje tanto para los evaluados como para los evaluadores, puede servir para medir, calificar, comparar, clasificar, seleccionar, jerarquizar, atemorizar, sancionar, acreditar, juzgar, exigir, promocionar o puede servir para aprender,

dialogar, diagnosticar, comprender, comprobar, explicar, mejorar, reorientar, motivar, rectificar, reflexionar, como plantea Santos Guerra (2007:5) “La evaluación puede concebirse y utilizarse como un fenómeno destinado al aprendizaje y no sólo a la comprobación de la adquisición del mismo. No es el momento final de un proceso y, aún cuando así sea, puede convertirse en el comienzo de un nuevo proceso más rico y fundamentado”.

Estamos viviendo un momento de especiales riesgos en lo que se refiere a la educación, esto lo podemos observar cuando vemos la obsesión por los resultados, la competitividad entre los alumnos y la presión que la sociedad ejerce sobre las instituciones en busca de eficacia, todo esto puede alejar a los profesionales de la educación de la preocupación por cuestiones más profundas. La competitividad llega a tal punto que los estudiantes no se prestan apuntes, no se explican cosas que saben para que los otros no los superen o se niegan información de la que disponen. Lo importante no es llegar a ser mejor de lo que cada uno era, sino llegar a ser mejor que el otro y esto se prueba a través de las notas. Como lo plantea Santos Guerra (2007:40) es más importante ser mejor que frente a ser bueno en, ser bueno por o ser bueno para. Comparar se convierte en una de las principales funciones de la evaluación, se comparan las instituciones educativas, los profesores y los estudiantes mediante pruebas estandarizadas, notas y clasificaciones. Los estudiantes también han entrado en esta dinámica, sus compañeros se han convertido en su competencia.

Ocurre que gracias a la evaluación de los centros educativos, tanto profesores como instituciones se han preocupado en gran medida por cumplir con los estándares dejando a un lado la reflexión. Se trata entonces, como lo propone Santos Guerra (2007: 22), de que los profesionales se acomoden a los criterios que manejan los evaluadores, se presentan estrategias falsificadoras encaminadas a la consecución del éxito, como centrar la tarea en el aprendizaje de lo que va a ser evaluado, enviar a casa a los alumnos menos brillantes el día de la evaluación o ayudarlos a resolver las pruebas.

Un asunto importante para superar estas problemáticas es tener claridad en los términos, no es lo mismo calificar, medir y evaluar. No se debe entender la evaluación como el acto de medir los aprendizajes. La evaluación no es un acto aislado que se realiza al finalizar un proceso formativo, por el contrario la evaluación es en sí misma un proceso que favorece el aprendizaje y que se realiza de manera continua y de manera contextualizada, pues como dice Santos Guerra (2007:43) “No es posible condensar un proceso rico y complejo en una palabra o en un número”.

En el asunto de la evaluación se ha vuelto más importante cuando se aprueba que cuando se aprende, incluso suele preguntarse en mayor medida ¿cuánto sacaste? refiriéndose a la nota, a ¿qué aprendiste? y desde que la calificación haya sido buena basta y sobra para la tranquilidad de profesores, institución educativa y padres de familia, como si no importara si el estudiante aprendió o no. Lo más relevante es aprobar a toda costa, desvirtuando así el sentido del aprendizaje y si el logro fundamental es aprobar y no aprender, todo es válido para conseguir el resultado deseado: copiar, hacer pasteles, soplar en el examen, se convierten en prácticas habituales, en ocasiones se gastan más tiempo haciendo las trampas para el examen que estudiando para él, esto es lo que Santos Guerra (2007:45) denomina la “cultura de la trampa”. Estamos bajo una “cultura del resultado” (Santos Guerra. 2007:41) en donde lo que importa es lo que se ha conseguido al final, el proceso no es importante, si algún estudiante que durante todo su proceso ha demostrado aprender conocimientos, habilidades y destrezas, pero, por algún motivo desafortunado, en el examen final no obtuvo una buena nota, se le desconoce todo lo que logró y creció.

Es importante saber para qué evaluamos y cómo podemos garantizar que la evaluación y la evaluación que de ella se derive puedan transformar y mejorar el proceso evaluativo y no sea solo un medio para producir información o para ejercer control y presión sobre los estudiantes, Santos Guerra (2007:86) proponen

que “de las evaluaciones podemos aprender a través de tres vías: la primera se refiere al contenido de información de que nos provee; la segunda, a través del proceso mismo que ha tenido lugar; la tercera, a través del contraste entre lo que sucede en diferentes evaluaciones”.

Debe cambiarse la razón de ser de la evaluación y su estrategia para convertirla en una oportunidad para que los estudiantes aprendan. Como plantean Rodríguez e Ibarra (2011:14) “La evaluación como recurso para determinar quiénes han alcanzado el estándar académico o para mejorar la enseñanza (una evaluación al servicio de los profesores) debe ponerse en cuestión en entornos de aprendizaje que intentan favorecer la autorregulación del aprendizaje por parte de los estudiantes”

En este enfoque de la evaluación para el aprendizaje “la autoevaluación, la evaluación entre iguales, la coevaluación y la evaluación realizada por el profesor deben ser reorientadas para que los estudiantes puedan recibir inputs que les permitan gobernar su forma de aprender y el contenido de lo que aprenden. La información que pueden recibir los estudiantes, sobre los procesos que realizan para aprender y sobre los resultados que consiguen, debe ayudarles a mejorar su atención, a gestionar mejor sus emociones y sentimientos, y a ser más reflexivos, profundos y empáticos” (Rodríguez e Ibarra, 2011:14). La evaluación para el aprendizaje se apoya en una concepción flexible y abierta del conocimiento que se centra en el uso de estrategias de evaluación que promueven las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes, esto en contraposición a la certificación o validación de los mismos a través de la evaluación sumativa.

Desde este enfoque la evaluación es considerada como una poderosa herramienta para desarrollar competencias valiosas en los estudiantes y mejorar su motivación apostando por el protagonismo y participación en su propia evaluación. Para que la evaluación promueva el aprendizaje de los estudiantes debe tener tres requisitos fundamentales (Rodríguez e Ibarra, 2011:37):

- Las tareas de evaluación deben ser tareas de aprendizaje: La evaluación y el aprendizaje han estado separados y específicamente la evaluación a servido para separar al profesor del estudiante. Pero hace algún tiempo diversos paradigmas de evaluación han planteado las tareas de evaluación como tareas de aprendizaje, en donde los estudiantes “crean” con sus habilidades, intereses, destrezas, talentos y potenciales una respuesta ante una tarea. Para que las respuestas de los estudiantes a estas tareas sean creativas, estas deben ser auténticas, es decir, deben ser realistas y que le permitan a los estudiantes desplegar estrategias para la creación de respuestas que se acoplen a su vida real.
- La retroalimentación debe convertirse en proalimentación: Es necesario que la retroalimentación se haga de manera oportuna para la consolidación del aprendizaje y para la autorregulación del mismo. A diferencia de la retroalimentación, la intención de la proalimentación va más allá, proporcionando no sólo información útil para la mejora del desempeño presente, sino para mejorar futuras tareas académicas.
- El proceso de evaluación debe implicar activamente a los estudiantes: los estudiantes deben ser también sujetos que evalúan, deben tener un papel activo, sobretodo en los procesos y actividades de aprendizaje y evaluación para que así sean capaces de planificar y mantener un seguimiento de su propio proceso de aprendizaje de forma autónoma.

Las principales modalidades de evaluación que involucran a los estudiantes son:

- Autoevaluación: Evaluación de un estudiante a sí mismo.
- Evaluación entre iguales: Evaluación de uno o varios estudiantes a otro u otros estudiantes.

- Coevaluación: Evaluación conjunta entre uno o varios estudiantes y el profesor. (Rodríguez e Ibarra, 2011)

Es necesario, además de hacer una modificación del enfoque y el objeto de evaluación, cuestionar y modificar las tareas que son objeto de evaluación y los criterios utilizados habitualmente para evaluar el aprendizaje. Rodríguez e Ibarra lo manifiestan así: “sencillamente no podemos evaluar tareas de evaluación auténticas utilizando pruebas objetivas de opción múltiple, listas de control o escalas de estimación. Estos instrumentos, apoyados en la experimentación o en la observación, desde luego no aportan información útil a los estudiantes para aprender, y la única contribución que hacen al profesor es acerca de qué saben o saben hacer aquéllos” (2011:16). Las tareas de evaluación auténticas presentan al alumno desafíos de la vida real para cuya resolución deben desplegar un conjunto integrado de conocimientos, destrezas y actitudes que le permitirán adquirir aprendizajes.

4. DISEÑO METODOLÓGICO:

4.1 Tipo de investigación:

Este trabajo está enmarcado dentro del enfoque denominado *investigación social*, y elaborado con el paradigma cualitativo, pues este le da importancia a lo subjetivo y no tiene como finalidad explicar o controlar la realidad, lo que pretende es comprenderla, como lo plantea María Eumelia Galeano (2004:18): “El enfoque cualitativo de investigación social aborda las realidades subjetivas e intersubjetivas como objetos legítimos de conocimientos científicos. Busca comprender –desde la interioridad de los actores sociales- las lógicas de pensamiento que guían las acciones sociales. Estudia la dimensión interna y subjetiva de la realidad social como fuente de conocimiento. (...) La investigación social cualitativa apunta a la comprensión de la realidad como resultado de un proceso histórico de construcción a partir de las lógicas de sus protagonistas, con una óptica interna y rescatando su diversidad y particularidad. Hace especial énfasis en la valoración de lo subjetivo, lo vivencial y la interacción entre los sujetos de la investigación”.

Sampieri (2006:49) afirma que “(...) las investigaciones cualitativas se fundamentan más en un proceso inductivo (explorar, describir, y luego generar perspectivas teóricas). Van de lo particular a lo general (...) es decir, procede caso por caso, dato por dato hasta llegar a una perspectiva más general”. De igual modo define de forma sintética la investigación cualitativa (2006:50) como “ (...) un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible, lo transforman y lo convierten en un serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos. Es naturalista (porque estudia a los objetos y seres vivos en sus contextos o ambientes naturales) y es interpretativo (pues intenta encontrar sentido a los fenómenos en términos de los significados que las personas les otorguen)”.

La investigación cualitativa, recoge una variedad de concepciones en donde se da prioridad a las experiencias, representaciones, formas culturales y expresiones de los sujetos y las colectividades del contexto investigado para, a partir de ahí, recoger información que pueda ser analizada y reflexionada a la luz del problema de investigación planteado y los objetivos y que así sea posible construir una teoría a partir de todo lo anterior y además se de una transformación del contexto que posibilite una toma de conciencia tanto al investigador, como a los sujetos involucrados en esta.

Teniendo en cuenta todo lo anterior es posible decir que este enfoque de investigación resultó sumamente conveniente para esta investigación, en tanto permite un gran abanico de posibilidades para la misma. Además es posible afirmar que para emprender un proceso de evaluación formativa se hace indispensable reconocer el fuerte componente cualitativo que hay presente, y a partir de esto ya se evidencia la conveniencia de tratar el problema de investigación a partir de un enfoque cualitativo.

Se realizó un trabajo etnográfico que permitió lecturas del espacio objeto de estudio desde otros ángulos y con intenciones delimitadas, partiendo de la premisa que propone la investigación etnográfica como la descripción de los sucesos que ocurren dentro de la vida de un grupo, con especial atención a las estructuras sociales y a la conducta de los individuos respecto a su pertenencia al grupo. Cuando esta forma de investigar se aplica a los fenómenos educativos es cuando comienza a denominarse etnografía educativa cuyo objetivo es definido por Goetz y Lecompte (1998:75) como “el objeto de la etnografía educativa es aportar valiosos datos descriptivos de los contextos, actividades y creencias de los participantes en los escenarios educativos”

El trabajo etnográfico es el momento en la investigación que lleva a aplicar los instrumentos de obtención de datos (observación, entrevista, encuestas) a la población, fenómeno o proceso objeto de estudio. En este trabajo de campo la

observación y la participación en el aula han sido las grandes aliadas y el diario pedagógico es el instrumento donde se registran las reflexiones producto de la observación. La investigación que se llevó a cabo consistió en la revisión de fuentes bibliográficas, la aplicación de encuestas y entrevistas no estructuradas, la conformación de grupos focales y la realización de actividades en donde se logró evidenciar las concepciones que frente a la evaluación tienen los estudiantes y maestros.

4.2 Instrumentos:

Para llevar a cabo este proyecto de investigación se utilizaron los siguientes instrumentos que se sustentaron teóricamente a partir de Nolla (1997):

Observación y participación en el aula: Esta consiste en el uso sistemático de nuestros sentidos orientados a la captación de la realidad que queremos estudiar, se debe observar todo lo que nos rodea, en particular a aquellos sujetos que se consideran claves dentro de la investigación; en este caso se concibe el aula de clase como espacio de interacción de saberes, inquietudes y emociones donde se da la construcción del conocimiento por medio de la participación de docentes y estudiantes. En el desarrollo de esta investigación este instrumento ha sido empleado en 30 sesiones de clases de C.S impartidas a un grupo de 5° y dos grupos de 9° de la I.E.A. durante la observación dentro de estas clases se ha tomado registro de las dinámicas generales que se desarrollan, pero sobretodo de las prácticas de evaluación que utilizan las maestras y las actitudes que toman los estudiantes frente a estas.

Diario pedagógico: En él el investigador registra la información que incluye descripciones y reflexiones percibidas en el contexto natural; incluye pensamientos, hechos y lugares con los que tenemos contacto y de los que queremos saber y conocer; en este se registran las transformaciones individuales y grupales de los sujetos que ocupan estos espacios. El diario pedagógico que se

empleó en esta investigación contienen la información que deriva de la observación estructurada de las clases de C.S en los grados 5° y 9° de la I.E.A; el diario contiene los hechos observados en el aula de clase, mis experiencias y percepciones y las consideraciones pertinentes en cuanto a la dinámica de la evaluación en éste contexto escolar.

Entrevistas semi-estructuradas: Este mecanismo permite profundizar nuestro conocimiento sobre un determinado proceso, grupo, situación o vivencia, son muy utilizadas en los estudios de carácter cualitativo, sus resultados dependen en gran medida de la pertinencia de las preguntas que se formulan, la comprensión del lenguaje de los participantes y la apropiación de los significados que estos le confieren a los diferentes aspectos referidos al contexto de ocupación. En este proyecto de investigación se aplica una entrevista a la profesora de 5° y otras dos a las profesoras de 9° encargadas del área de C.S, con el propósito de conocer la concepción de evaluación que ellas tienen y los criterios que emplean para la planeación de los mecanismos e instrumentos de evaluación.

Encuesta por muestreo: El objetivo de esta técnica no es sólo la descripción sino también el descubrimiento o la comparación de relaciones. Los resultados de éstas dependen de su diseño y contenido, así como del contacto directo con todas las personas o con una muestra de ellas cuyas características, conductas o actitudes son significativas para la investigación; además de esto sus características específicas son determinadas por los objetivos básicos del trabajo. Las encuestas que se aplicaron en este proyecto de investigación fueron dos, una para los estudiantes de los grados 5° y 9° y otra para algunos maestros de diferentes áreas de la I.E.A. Estas encuestas de única respuesta posibilitaron establecer relaciones entre la información que arrojaron y la obtenida mediante la aplicación del instrumento entrevista, la observación en el aula y los grupos focales, puesto que si bien, las preguntas contenidas en ambos formatos no son iguales, sí han sido construidos para que las respuestas que se obtengan puedan

ser analizadas a la luz de los mismos criterios acerca de las prácticas de evaluación en dicho contexto.

Grupo focal: Esta técnica de recolección de información es utilizada en la investigación social, para que a partir de un colectivo micro, se pueda representar lo que sucede en un colectivo macrosocial, siempre y cuando en el discurso de los participantes se generen conceptos o lugares comunes de una comunidad o colectivo social. Es una reunión con modalidad de entrevista grupal, abierta y semiestructurada en donde se procura que un grupo de individuos, seleccionados por el investigador, discutan y elaboren, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación. En el caso de este proyecto de investigación el grupo focal se realizó con 12 estudiantes de los grados 5° y 9° para indagar sobre sus concepciones acerca de la evaluación y con 4 maestros de diferentes grados.

4.3 Contexto donde se desarrolla la investigación:

La Institución Educativa en donde se realiza la investigación se ubica en los barrios Santa Mónica y Belencito de la ciudad de Medellín, en la comuna 12 y la 13 del municipio de Medellín, Antioquia; cuya dirección de su sede principal es calle 34 EE # 91-20 teléfono 4922122, clasificada en los estratos 1, 2 y 3, socialmente la población que rodea la I.E.A pertenece a la clase trabajadora, hecho que es verificado al mirar los registros personales de los estudiantes en los cuales se evidencia claramente el bajo nivel profesional de los padres o familiares con quienes ellos viven. La Institución Educativa tiene una planta física adecuada para las clases, los descansos, con biblioteca, cancha deportiva, servicios sanitarios y medios audiovisuales.



Los estudiantes de la institución viven en la comuna 13, en los barrios: Villa Laura, Belencito, San Javier, La Torre, El Veinte de Julio, El corazón y Santa Mónica; ésta cuenta con todos los servicios, sin embargo, aun falta mejorar la adecuación de espacios para la recreación, el deporte y la cultura. La investigación se realizó con dos grupos de 9° y uno de 5°, en total 109 estudiantes.

Esta propuesta de investigación surge a partir de la reflexión sobre el asunto de la evaluación para el aprendizaje como un proceso favorecedor de la participación y la autorregulación de los estudiantes. Inicialmente, cuando fui convocada al Proyecto Didáctico VIII, los interrogantes eran muchos, pero poco a poco se fueron concretando hasta llegar al proyecto que hoy estoy desarrollando, aunque los cambios fueron continuos, pues siempre estaba repensando y replanteando muchos asuntos, se pueden mencionar 2 como los cambios más significativos, el primero de ellos tiene que ver con la concreción del proyecto, pues inicialmente se pretendía realizar la investigación apuntando al asunto de la evaluación de manera

más general, pero a medida que se avanzó en el proyecto y en las lecturas se llegó a la conclusión de que era muy pertinente enfocar el proyecto y la propuesta en el enfoque de evaluación para el aprendizaje. El segundo cambio que se presentó fue con respecto al lugar de las pruebas saber en este proyecto de investigación, pues no podría saberse si los estudiantes obtendrían o no buenos resultados en dichas pruebas debido a que en el tiempo en el que se desarrolla esta investigación, esos resultados todavía no se conocerían.

El problema se fue fijando a través de la observación en la I.E.A donde se desarrolló la práctica pedagógica, de las lecturas realizadas acerca de la evaluación escolar y de la escritura de textos libres relacionados con este asunto. De esta manera se trazan los objetivos y empieza a desarrollar el trabajo de campo, durante este proceso se han realizado varias actividades y se han aplicado diferentes instrumentos para la obtención de datos. La observación, la participación en el aula, los grupos focales y el diario pedagógico fueron de vital importancia para la categorización, la reflexión y el cuestionamiento de las prácticas y procedimientos de evaluación que se llevan a cabo en las aulas.

A partir de lo observado y de las intervenciones realizadas, se pudo identificar que en los dos espacios, es decir, 5° y 9°, se entiende la evaluación de una manera diferente y que los procedimientos y prácticas también son muy distintos. Pese a esto hay una característica común y es la importancia que le dan, tanto maestros como estudiantes, a la evaluación como el medio para obtener notas y cumplir con los requerimientos legales; y el énfasis que hacen en la obtención de buenos resultados en las pruebas censales.

Es por esta situación que se propuso intervenir y reflexionar acerca de la forma distorsionada de concebir la evaluación solo como aquella que puede sugerir valoraciones que clasifican y controlan a los estudiantes, sino que además la evaluación es la que permite registrar la transformación del aprendizaje,

reflexionar, realizar planes de mejoramiento y favorecer la participación y autorregulación de los estudiantes.

El desarrollo de este proyecto de investigación tuvo varios pasos importantes: La elaboración de un marco teórico en el cual se evidencien los principales conceptos de la investigación y las características de los mismos. La recolección de datos a través de la observación participante y la utilización de instrumentos como la entrevista no estructurada, la encuesta, el grupo focal y el diario pedagógico. La categorización de las prácticas de evaluación que llevan a cabo las maestras de C.S de los grados 5° y 9° de la I.E.A; y por último la construcción de una propuesta de evaluación para el aprendizaje que favorezca la participación y la autorregulación de los estudiantes.

4.4 Fases de la investigación:

El presente trabajo de investigación se desarrolló en 3 fases que se explican a continuación y se estructuró a partir de un cronograma (Anexo 1) que permitió establecer tiempos para cada objetivo y actividad realizada.

Primera fase: planificación: En esta primera fase se analizó el problema planteado y las preguntas que encaminan la investigación para determinar el proceso de recopilación de datos. Se realizó un balance general del contexto social de la institución y de las personas que en este interactúan. De allí, nace la línea que guió el muestreo intencionado, el cual más adelante se especificará desde los instrumentos de recolección de información que se utilizaron.

Segunda fase: recopilación de datos y desarrollo metodológico: Durante esta fase ya se habían establecido unas relaciones con los sujetos que participaron en la investigación así que se inició con un proceso de observación y participación en el aula a través de entrevistas semi-estructuradas, encuestas, diario pedagógico, grupos focales y actividades que permitían la intervención con estudiantes y

maestros y la categorización de las prácticas de evaluación en C.S en los grados 5° y 9° de la I.E.A, todas estas especificadas más adelante. Para registrar la información de manera organizada se realizaron unas tablas para categorizar los datos encontrados. El diario pedagógico fue muy importante, pues en él se registraron todos los acontecimientos durante las horas de práctica en la que se desarrolló la investigación, fue, además de un importante instrumento de recolección de información, uno de los primeros intentos de análisis de estos mismos.

Tercera fase: análisis de la información y resultados: En esta última fase se hizo la reconstrucción y el análisis de los hechos mediante las lecturas de lo registrado. A partir de esto se plantearon los resultados, hallazgos y conclusiones para a partir de esto plantear la propuesta de evaluación que se proponen para este proyecto de investigación.

4.5 Categorización de las prácticas de evaluación:

Para realizar dicha categorización se hizo un seguimiento a las prácticas de evaluación dentro de las clases de C.S a partir de:

1. La aplicación de instrumentos: entrevistas semiestructuradas y encuestas que evidenciaron las posturas de los maestros y estudiantes respecto a la evaluación.
2. La observación participante en las clases de C.S que permitió ver la realidad de las prácticas educativas al interior del aula.
4. La conformación de grupos focales con estudiantes y maestros.
3. El contraste entre las fuentes de información.

La aplicación de los instrumentos se realizó bajo los siguientes criterios:

La aplicación de la encuesta está constituido por la totalidad de estudiantes de dos grupos del grado 9° y un grupo del grado 5°; personas del sexo masculino y

femenino con edades entre 9 a 17 años vinculados a la institución objeto de estudio. Así mismo, la mayoría del grupo de maestros que acompañan los procesos en ambas cedes de la institución.

Se resalta que estos grados fueron seleccionados por encontrarse en proceso de preparación para la presentación de pruebas censales, Saber 2012; puesto que estas generan presión al momento de evaluar a los estudiantes, debido a que sus resultados categorizan las instituciones y el quehacer docente de acuerdo a los promedios obtenidos.

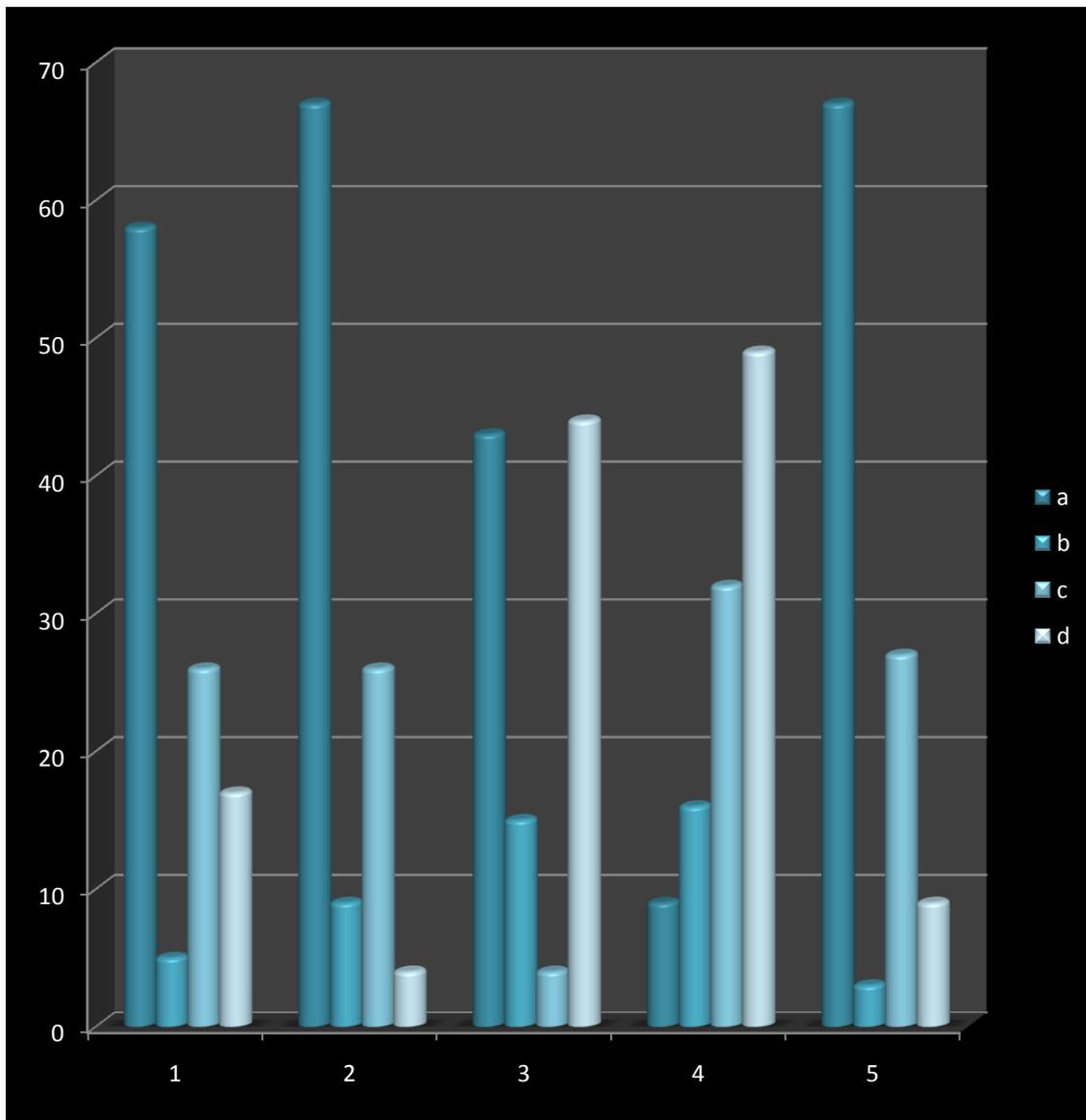
La entrevista no estructurada se realizó a 6 estudiantes del grado 5° y 6 estudiantes del grado 9°, estos estudiantes se caracterizan por tener un desempeño académico bajo, medio y superior para cada nivel, puesto que en estos grupos se evidencia la influencia del carácter social de la evaluación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, al ser grados de corte y de aplicación de las pruebas Saber.

Igualmente, la entrevista no estructurada se realizó a 3 profesoras de C. S de los grados ya mencionados.

4.5.1 Resultados de la encuesta a los estudiantes:

En el marco de este proyecto de investigación se aplicó una encuesta (Anexo 2) a los estudiantes de los grados 5° y 9° de la I.E.A, tal encuesta contiene preguntas que me han permitido obtener la información necesaria para lograr un acercamiento al tema de la evaluación en este contexto educativo y a las concepciones que los estudiantes tienen sobre la evaluación; luego se procedió a hacer el análisis de la información recopilada.

Total encuestados: 106



4.5.2 Grupo focal y entrevista semiestructurada estudiantes

Para este momento de la investigación se realizó una entrevista y un grupo focal con 6 estudiantes del grado 9° y 6 del grado 5°.

Preguntas	Elementos comunes en las respuestas
<p>1. Define en una palabra qué es la evaluación.</p>	<p>Calificar. Medir el conocimiento. Las notas. Conocer. No sé.</p>
<p>2. ¿Qué consideras que permite la evaluación en el aula?</p>	<p>Calificarnos. Saber que es lo que hemos aprendido. Medir los conocimientos. Saber si estamos bien preparados y si el profesor está explicando bien. Ver si sí aprendimos todo lo que nos enseñaron. Ponernos las notas para ganar el año. Conocer que capacidades tiene una persona.</p>
<p>1. ¿Cómo te evalúan?</p>	<p>Con exámenes escritos, talleres. Nos ponen consultas y tareas. Exposiciones, talleres, exámenes.</p>
<p>2. ¿Cómo te beneficia la evaluación?</p>	<p>Para pasar el año. Para conocer cómo voy, qué he aprendido, qué me falta. Porque sé si estoy aprendiendo o no. Para que me regañen o me feliciten. Yo no sé.</p>
<p>3. ¿Qué sentimientos te genera la evaluación?</p>	<p>Angustia. Ansiedad. Miedo. Temor. Pereza.</p>

<p>4. ¿Para qué utilizan los profesores las notas?</p>	<p>Para evaluarnos. Para saber si sí sabemos lo que nos están enseñando. Para amenazarlo a uno. Para saber si sí pasamos el año. Para saber si sí están haciendo bien su trabajo, si sí nos están enseñando bien.</p>
<p>5. Cómo te preparaste para las pruebas saber?</p>	<p>Hicimos dos simulacros, pero fueron diferentes a las pruebas de verdad. Nos mandaron unas cartillas y las desarrollamos. Con los cuadernillos que nos prestaban los profesores y nos explicaban y por internet en la página de los icfes. Leímos unas cartillas e hicimos talleres sobre ellas. Nos hicieron varios exámenes y talleres. Estudiamos mucho todo lo que nos iban a preguntar.</p>
<p>6. ¿Qué sentimientos te generó presentar las pruebas saber?</p>	<p>Miedo Tensión Susto. Ansiedad. Angustia y felicidad, porque de ese resultado dependen muchas cosas</p>

4.5.3 Análisis de los resultados de la encuesta, el grupo focal y las entrevistas:

Según los resultados arrojados por la encuesta, el grupo focal y las entrevistas que se realizaron a los estudiantes de los grados 5 y 9 de la I.E.A se puede determinar que:

1. La concepción de evaluación que tienen la mayoría de los estudiantes encuestados y entrevistados apunta a que esta se basa en la aplicación de pruebas para medirlos y para asignar notas, es decir, que los profesores se limitan a realizar exámenes, consultas o talleres, revisar resultados y calificarlos, así la evaluación sólo pretende determinar cuánto sabe el estudiante, pero lo deja a él totalmente ignorante de qué sabe, cómo lo sabe, y gracias a qué sabe lo que sabe. De esta manera el proceso evaluativo se limita a comparar a los estudiantes para acreditarlos o desacreditarlos. Para los estudiante que respondieron la encuesta y la entrevista, la evaluación no es vista como el proceso que permite acompañar el aprendizaje y la participación de ellos en el mismo, lo que evidencia que ellos no son conscientes de su proceso evaluativo, lo desconocen y por tanto no es visto como parte integrante de los procesos de enseñanza-aprendizaje que permite obtener información para tomar decisiones, reflexionar, planificar y replantear la práctica educativa con el fin de propiciar la participación y la autorregulación de los procesos.
2. Para la mayoría de los estudiantes entrevistados la evaluación en el aula sólo permite calificar y llevar un registro de notas, esto evidencia el fin sumativo que tiene la evaluación, los estudiantes son juzgados o comparados dividiéndolos en ganadores y perdedores, buenos o malos. Además otro porcentaje se inclinó por la opción que caracteriza la evaluación como la que permite demostrar en el aula que el profesor es el

que sabe y así puede controlar a los estudiantes. En este sentido la evaluación en el aula no permite registrar transformaciones a nivel académico o en el conocimiento de los estudiantes, ni hacer a todos los actores participantes del proceso de enseñanza-aprendizaje conscientes de dichas transformaciones. A esto se le suma que los estudiantes pueden entrar en ese juego de competición y los padres de familia se interesan más por las notas o el boletín de calificaciones que por el aprendizaje de los niños.

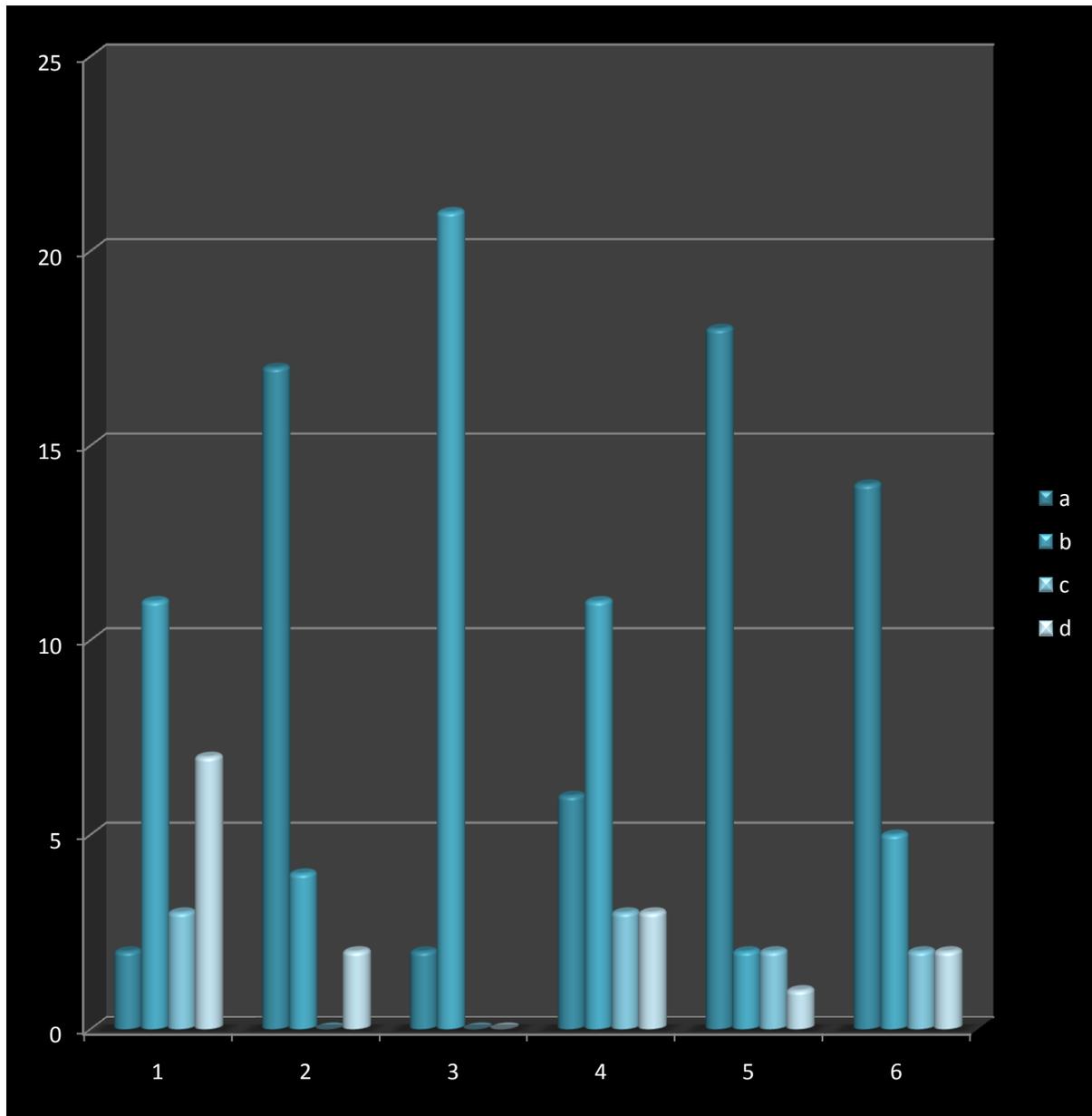
3. Los encuestados y entrevistados manifiestan que la evaluación genera sentimientos de angustia, temor, ansiedad e imposición en su mayoría, también de rechazo e intranquilidad. Esto hace evidente que los estudiantes son ajenos al proceso evaluativo y que lo ven como un instrumento castigador o premiador, en lugar de sentir la evaluación como un castigo se deben hacer las respectivas transformaciones para que los estudiantes se apropien de ella y participen activamente de su proceso evaluativo con tranquilidad y gusto.
4. Para los estudiantes, los profesores utilizan las notas para elaborar el boletín de calificaciones, mantener la disciplina en el aula y controlar a los estudiantes y otro tanto considera que las utilizan para promocionar a los estudiantes al grado siguiente. No se considera que el registro de notas posibilita reflexionar sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje y plantear planes de mejoramiento.
5. Por último la encuesta y las entrevistas muestran que los estudiantes se preparan para las pruebas saber realizando simulacros y desarrollando cartillas, como un entrenamiento para obtener buenos resultados en las mismas, dejando de lado las actividades cotidianas de la clase y la evaluación cotidiana que puede propiciar la preparación para dichas pruebas. La evaluación cotidiana, conocida por los estudiantes, pues

participan activamente de todo este proceso, favorece el aprendizaje de los mismo y de esta manera los resultados en las pruebas censales se verán también beneficiados.

4.5.4 Resultados de la encuesta a los profesores:

En el marco de este proyecto de investigación se aplicó una encuesta (Anexo 3) a 23 profesores de diferentes áreas y grados de la I.E.A, tal encuesta contiene preguntas que me han permitido obtener la información necesaria para lograr un acercamiento al tema de la evaluación en este contexto educativo y a las concepciones que los profesores tienen sobre la evaluación; luego se procedió a hacer el análisis de la información recopilada.

Total encuestados: 23



4.5.5 Grupo focal y entrevista semiestructurada profesores:

El grupo focal con 4 profesores y la entrevista semiestructurada se realizó con base a las preguntas planteadas en la encuesta, estuvo dirigida a una población total de 3 profesoras de C.S de los grado 5 y 9.

Preguntas	Respuestas
<p>1. ¿Qué es la evaluación?</p>	<p>Es el proceso que permite conocer cuánto han aprendido los estudiantes.</p> <p>Es un mecanismo para conocer el nivel de aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Es un proceso de participación, de regulación y autorregulación de los estudiantes que permite avanzar en los procesos de enseñanza-aprendizaje.</p>
<p>2. ¿Por qué es importante la evaluación?</p>	<p>Porque nos permite conocer hasta donde hemos alcanzado los objetivos trazados.</p> <p>Porque permite replantear las prácticas de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Porque nos permite a los maestros conocer el estado del conocimiento de nuestros estudiantes y hacer cosas para mejorarlo.</p>
<p>3. ¿En qué momentos se realiza el proceso evaluativo?</p>	<p>En todo momento, desde el inicio del año escolar hasta el final.</p> <p>Durante todo el año escolar y durante todas las actividades que involucren la vida académica.</p> <p>Desde el inicio hasta el final del año se esta evaluando a los estudiantes.</p>
<p>4. ¿Qué mecanismos e</p>	<p>Exposiciones, talleres y exámenes escritos, los que mejor resultados dan son las exposiciones.</p>

<p>instrumentos empleas al momento de evaluar? ¿Cuáles han tenido mejor resultado?</p>	<p>Talleres grupales a partir de películas y lectura de textos, actividades lúdicas como dramatizados, escritura de cuentos, realización de dibujos, exposiciones y muy pocos exámenes escritos, los buenos resultados dependen del grupo, hay algunos que rinden más con ciertas actividades que los otros, eso se va identificando durante el proceso.</p> <p>Talleres en clase, consultas que ellos realizan en la casa, exámenes escritos, exposiciones, mesas redondas. Yo creo que todas dan buenos resultados dependiendo del estudiante.</p>
<p>5. ¿Para qué se utilizan los resultados obtenidos del proceso evaluativo?</p>	<p>Para realizar las calificaciones, conocer el estado de los estudiantes y hacer planes de mejoramiento.</p> <p>Para conocer cómo han avanzado los estudiantes en el proceso de aprendizaje y hacer intervenciones oportunas.</p> <p>Para replantear las prácticas de enseñanza y mejorar los procesos de aprendizaje de nuestros estudiantes.</p>
<p>6. ¿Qué importancia tienen las pruebas saber para la Institución Educativa, para los maestro y para los estudiantes?</p>	<p>Son muy importantes para todos, pues muestra cuál es el nivel general de la institución.</p> <p>Son importante pues permiten valorar el nivel académico de la institución con respecto a otras instituciones, permite</p>

	<p>que los estudiantes conozcan cuánto han aprendido y que los maestros analicemos nuestras prácticas de enseñanza.</p> <p>Son importantes para medirnos como institución y comunidad académica frente a otras instituciones.</p>
--	---

4.5.6 Análisis de los resultados de la encuesta, el grupo focal y las entrevistas a los profesores:

Los resultados de la encuesta realizada a los profesores, el grupo focal y las 3 entrevistas permiten observar grandes diferencias entre las concepciones de evaluación de estos y las de los estudiantes.

1. Según los profesores la evaluación es un proceso que favorece la participación y la autorregulación de los estudiantes y es el proceso que permite medir los conocimientos alcanzados por el estudiante, es decir, permite conocer cuánto han aprendido los estudiantes y no sólo es utilizada como un mecanismo de control o un procedimiento para recoger información.
2. La evaluación es importante pues permite establecer planes de mejoramiento y además facilita las relaciones de disciplina dentro del aula. Para los profesores encuestados y entrevistados la evaluación es importante porque permite conocer hasta dónde se han alcanzado los objetivos propuestos y replantear y reflexionar sobre las prácticas de enseñanza-aprendizaje.
3. Los profesores manifiestan que el papel que desempeñan durante el proceso evaluativo es aquel que se traza objetivos claros para darles cumplimiento de forma ordenada y responsable, respondiendo al fin de formación de los estudiantes.
4. Para los profesores el proceso evaluativo se realiza permanentemente, durante todo el año escolar, durante todas las clases y las actividades que vinculen lo académico, pues así se puede registrar el estado de la transformación de los estudiantes.
5. Las actividades de enseñanza-aprendizaje que los profesores encuestados y entrevistados realizan con mayor frecuencia son: talleres y exposiciones por parte de los estudiantes. Las profesoras entrevistadas manifiestan que

talleres grupales a partir de películas o lecturas de textos, exposiciones y exámenes escritos y que los buenos resultados de dichas actividades dependen del grupo o del estudiante.

6. Con respecto a las pruebas saber, los profesores encuestados respondieron, en su mayoría, que prepararon a los estudiantes realizando las actividades cotidianas del aula que favorecen el aprendizaje y también desarrollaron algunas cartillas y cuadernillos enviados por el MEN. Según las respuestas de las entrevistadas se puede observar la gran importancia que tienen las pruebas saber, y el obtener buenos resultados en las mismas, para la institución, pues manifiestan que sirven para medir, valorar o comparar el nivel académico de los estudiantes y de la institución educativa en general con respecto a otras instituciones; y para que los profesores analicen sus prácticas de enseñanza a partir de los resultados, buenos o malos, de dichas pruebas.

4.5.7 Análisis del diario pedagógico:

Uno de los instrumentos de recolección de información que fue más útil en el proceso de investigación es el diario pedagógico, allí se encuentra registrada la información obtenida de la observación estructurada y la intervención en las clases de C.S de dos grupos de 9° y uno de 5°.

Estuve presente en 30 sesiones de clase de C.S con el fin de recoger elementos teóricos que sirvieran para la descripción, categorización y análisis de los procesos de evaluación que se dan al interior de las clases de C.S y de la I.E.A. en la información recopilada se registran las experiencias de los diferentes actores que interactuábamos en el aula y de todas las actividades de enseñanza-aprendizaje que se realizaron durante las sesiones de clase para determinar el proceso evaluativo que se llevó a cabo en dichos grupos.

Las actividades de enseñanza-aprendizaje que se realizaron durante estas sesiones de clase estuvieron encaminadas a las pruebas saber que los estudiantes debían presentar por esos días, específicamente dirigidas a “competencias ciudadanas”, se trabajaron temas como: Constitución Política, Derechos Humanos y manual de convivencia.

Durante las clases se realizaron pocas exposiciones por parte de las profesoras, se realizaron talleres grupales e individuales, por ejemplo a partir de la película colombiana “Mi gente linda, mi gente bella”, se realizó un examen escrito en cada grupo y un simulacro de las pruebas saber, pero sobretodo se trabajó a partir de cartillas que fueron enviadas por el MEN a la Institución Educativa.

El registro de esta información permite realizar un análisis comparativo que dé cuenta de las consistencias e inconsistencias que hay entre la información obtenida por la observación directa y participante por parte de la investigadora en la dinámica de las clases, la información que arrojaron las encuestas realizadas a los estudiantes, las experiencias compartidas en el grupo focal y los testimonios de los profesores acerca de las concepciones acerca de la evaluación y de las prácticas evaluativas.

4.5.8 Categorización de las prácticas de evaluación:

Categorías	Institución educativa (P.E.I)	Profesores	Estudiantes
1. ¿Qué es la evaluación?	Es un proceso de crecimiento y retroalimentación permanente y tiene como punto referencial los procesos de formación dentro de las prácticas pedagógicas; los procesos de evaluación tendrán una verdadera significación en la medida que permitan enriquecer los aprendizajes con la participación de cada uno de los actores al igual que el despliegue de la autonomía. Concebida la evaluación como una valoración al logro de los temas y actividades planeadas; desde esta mirada es una acción permanente por medio de la cual se buscan apreciar los procesos de desarrollo de los estudiantes con coherencia en sus discursos, creatividad, dedicación, responsabilidad y gusto por ser un gestor de su aprendizaje. Es flexible, sistemática,	Es un proceso que favorece la participación y la autorregulación de los estudiantes y es el proceso que permite medir los conocimientos alcanzados por el mismo, es decir, permite conocer cuánto han aprendido los estudiantes y no sólo es utilizada como un mecanismo de control o un procedimiento para recoger información. El proceso evaluativo se realiza permanentemente, durante todo el año escolar, durante todas las clases y las actividades que vinculen lo académico, pues así se puede registrar el estado de la transformación de los estudiantes.	Calificar, medir, poner notas. Es la aplicación de pruebas para medirlos y para asignar notas, es decir, que los profesores se limitan a realizar exámenes, consultas o talleres, revisar resultados y calificarlos, así la evaluación sólo logra determina cuánto saben.

	continua y permanente, participativa, reflexiva, crítica, objetiva, valorativa del desempeño, integral, formativa, equitativa, incluyente de tal manera que su recorrido por el proceso autoevaluativo y coevaluativo, facilite abordar los momentos programados desde el inicio hasta su finalización.		
2. ¿Para qué sirve la evaluación en el aula?	Para identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante, para valorar sus avances, para propiciar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante, para suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades, para determinar la promoción del estudiante.	Para establecer planes de mejoramiento y además facilitar las relaciones de disciplina dentro del aula. La evaluación es importante porque permite conocer hasta dónde se han alcanzado los objetivos propuestos y replantear o reflexionar sobre las prácticas de enseñanza-aprendizaje.	Para calificar y llevar un registro de notas. Para saber cuánto han aprendido y si los profesores están realizando bien su trabajo. Para elaborar el boletín de calificaciones, mantener la disciplina en el aula y controlar a los estudiantes y para promocionar a los estudiantes al grado siguiente.
3. Beneficios de la evaluación	Privilegia esencialmente la autogestión, y el crecimiento del aprendizaje personal de los estudiantes; la evaluación está	Permite establecer planes de mejoramiento y además facilita las relaciones de disciplina dentro del	Permite saber los conocimientos que se han alcanzado y los que faltan.

	fundamentada en las metas y en los logros propuestos para cada una de las temáticas, sirve como retroalimentación, permitiendo evidenciar fortalezas y debilidades a la vez que facilita hacer los ajustes y las ampliaciones pertinentes.	aula. Permite conocer hasta dónde se han alcanzado los objetivos propuestos y replantear y reflexionar sobre las prácticas de enseñanza-aprendizaje.	Conocer el nivel académico de los estudiantes.
3.1 ¿cómo (te) evalúan, con qué instrumentos?	La institución determina que dos semanas antes de terminar los períodos 2°, 3° y 4°, se realizan las pruebas de periodo tipo ICFES.	Talleres y exposiciones por parte de los estudiantes. Talleres grupales a partir de películas o lecturas de textos, exposiciones y exámenes escritos. Los buenos resultados de dichas actividades dependen del grupo o del estudiante.	Con talleres, exámenes escritos y exposiciones.
3.2 Sentimientos que produce la evaluación			Angustia, temor, ansiedad e imposición en su mayoría, también de rechazo e intranquilidad

<p>4. Pruebas Saber</p>	<p>La presentación de las pruebas Saber o ICFES sólo se realiza en las fechas estipuladas por la institución. Se harán simulacros antes de presentar dichas pruebas y se hará una preparación rigurosa.</p>	<p>Se prepara a los estudiantes para estas pruebas realizando las actividades cotidianas del aula que favorecen el aprendizaje y también desarrollando algunas cartillas y cuadernillos enviados por el MEN. Estas pruebas, y el obtener buenos resultados en las mismas, son de gran importancia para la institución, pues manifiestan que sirven para medir, valorar o comparar el nivel académico de los estudiantes y de la institución educativa en general con respecto a otras instituciones; y para que los profesores analicen sus prácticas de enseñanza a partir de los resultados, buenos o malos, de dichas pruebas.</p>	<p>Se preparan para las pruebas saber realizando simulacros y desarrollando cartillas que les envía el MEN, como realizando un entrenamiento para obtener buenos resultados en las mismas. Presentar estas pruebas genera sentimientos de ansiedad, angustia y temor. Un estudiante, con el sentimiento de “felicidad, pues hay muchas cosas en juego”, se refería a los premios que se les iban a dar si obtenían buenos resultados en las pruebas.</p>
--------------------------------	---	---	--

A partir de la categorización de las prácticas de evaluación que se llevan a cabo en la I.E.A se puede observar que hay grandes diferencias entre lo que propone la Institución Educativa a través del P.E.I, lo que plantean los profesores y lo que manifiestan los estudiantes. La I.E y los profesores hacen manifestaciones que se aproximan más a lo que se dictamina desde lo legal y desde la teoría, es decir, la evaluación como un proceso que favorece la participación y la autorregulación de los estudiantes, como la que permite valorar los avances para propiciar información básica y así establecer los planes de mejoramiento necesarios.

Las voces de los estudiantes se corresponde más con lo observado en la práctica, consideran que la evaluación es la manera en que los profesores y la I.E los califican o los miden y que esta sirve para llevar un registro de notas que en utilizan los profesores para promoverlos o no al grado siguiente, además creen que la evaluación permite saber los conocimientos que ellos han alcanzado, pero la consideran angustiante, pues les genera sentimientos de temor e intranquilidad. El interés por obtener buenos resultados en las pruebas censales es latente tanto en la I.E como en los profesores y estudiantes, pero mientras los profesores consideran que se está preparando continuamente a los estudiantes con las actividades cotidianas de clase que favorecen el aprendizaje, los estudiantes sólo hablan de simulacros y cartillas.

Se puede observar la gran importancia que tienen las pruebas saber, y el obtener buenos resultados en las mismas, para la institución y los profesores, pues manifiestan que sirven para medir, valorar o comparar el nivel académico de los estudiantes y de la institución educativa en general con respecto a otras instituciones; y para que los profesores analicen sus prácticas de enseñanza a partir de los resultados, buenos o malos, de dichas pruebas. Pero se considera importante darle valor a la evaluación cotidiana, pues en esta los estudiantes participan activamente de todo este proceso, favorece el aprendizaje de los mismo y de esta manera los resultados en las pruebas censales se verán también beneficiados.

Para los estudiantes, los profesores utilizan las notas para elaborar el boletín de calificaciones, mantener la disciplina en el aula y controlar a los estudiantes y otro tanto considera que las utilizan para promocionar a los estudiantes al grado siguiente. No se considera que el registro de notas posibilita reflexionar sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje y plantear planes de mejoramiento, a partir de esto se puede decir que los estudiantes son ajenos al proceso evaluativo y que lo ven como un instrumento castigador o premiador, en lugar de sentir la evaluación como un castigo se deben hacer las respectivas transformaciones para que los estudiantes se apropien de ella y participen activamente de su proceso evaluativo con tranquilidad y gusto. Los profesores se muestran sorprendidos al conocer las percepciones que los estudiantes tienen sobre la manera en que son evaluados lo cual les permite cuestionarse sobre sus prácticas y de esta manera poner en marcha procesos de evaluación diferentes que involucre activamente a los estudiantes y que en realidad estén orientados al aprendizaje.

En el asunto de la evaluación se ha vuelto más importante cuando se aprueba que cuando se aprende, es usual que entre los diferentes actores de la comunidad educativa se pregunte en mayor medida ¿cuánto sacaste? refiriéndose a la nota, a ¿qué aprendiste? y desde que la calificación haya sido buena basta y sobra para la tranquilidad de profesores, institución educativa y padres de familia, como si no importara si el estudiante aprendió o no. Lo más relevante es aprobar a toda costa, desvirtuando así el sentido del aprendizaje y si el logro fundamental es aprobar y no aprender.

Es necesario, además de hacer una modificación del enfoque y el objeto de evaluación, cuestionar y modificar las tareas que son objeto de evaluación y los criterios utilizados habitualmente para evaluar el aprendizaje. Rodríguez e Ibarra lo manifiestan así: “sencillamente no podemos evaluar tareas de evaluación auténticas utilizando pruebas objetivas de opción múltiple, listas de control o escalas de estimación. Estos instrumentos, apoyados en la experimentación o en la observación, desde luego no aportan información útil a los estudiantes para

aprender, y la única contribución que hacen al profesor es acerca de qué saben o saben hacer aquéllos” (2011:16). Las tareas de evaluación auténticas presentan al alumno desafíos de la vida real para cuya resolución deben desplegar un conjunto integrado de conocimientos, destrezas y actitudes que le permitirán adquirir aprendizajes.

5. PROPUESTA DE EVALUACIÓN

5.1 Presentación de la propuesta

La presente propuesta de evaluación tiene como objetivo responder a las necesidades que desde una perspectiva de evaluación para el aprendizaje se presentan en dos grupos de 9° y uno de 5° de la I.E.A, que lograron evidenciar durante la práctica pedagógica. La descripción de la propuesta contiene objetivos, criterios, actividades y métodos de evaluación diseñados para ser aplicados dentro de una unidad didáctica. La idea es que tanto los estudiantes como los profesores que participaron en la construcción de la propuesta, la inspiraron y permitieron su puesta en marcha, se hagan partícipes de las estrategias y de esta manera se hagan notorias, dentro del trabajo académico, las acciones grupales, los disensos y consensos entre las partes.

El propósito es que los estudiantes puedan aprender, en el marco de la formación ciudadana, el contenido específico “Derechos Humanos” de manera significativa, que logre valorar los desarrollos propios, los de sus compañeros y los del profesor a partir de criterios claros de autoevaluación y coevaluación y para este fin se proponen diversos instrumentos que además han de ser útiles para que el profesor cualifique las acciones que este estudiante toma en función de cumplir con las tareas de aprendizaje asignadas; se espera que los resultados evidenciados en el desempeño de los estudiantes le sirvan al profesor para que diseñe los planes de mejoramiento pertinentes.

El principal factor de esta propuesta de evaluación es la participación activa por parte de los estudiantes en todas las actividades planeadas, incluidos los instrumentos por medio de los cuales él será evaluado, así como el desarrollo de habilidades de interacción social, es decir el trabajo en equipo expresado en la capacidad que tienen éstos para organizar las ideas y determinar la pertinencia de los aportes de todos los participantes para conseguir el propósito establecido para

la actividad. Además es necesaria la puesta en marcha de las habilidades críticas, reflexivas y analíticas del estudiante en lo que concierne a la ejecución de las actividades de evaluación.

Esta propuesta de evaluación fue construida con base en el trabajo de Salinas, Patiño, Rodríguez, Henao, Parra, & Henao (2009: 9-21) que titula “proyecto Eval PART: la participación de los estudiantes en la evaluación del aprendizaje y calidad de la educación superior”.

5.2 Datos generales de la propuesta:

Área: ciencias sociales

Niveles: 5° - 9°

Tema: Derechos humanos

Modalidad de evaluación: Evaluación

Evaluación entre pares

Coevaluación

Autoevaluación

5.3 Descripción de la propuesta grado 9°:

Objetivo	Actividad de evaluación	Producto	Criterios	Métodos e instrumentos	Evaluador
<p>Reconocer hasta que punto las acciones políticas del actual régimen político Colombiano son consecuentes con los planteamientos internacionales de los Derechos Humanos</p>	<p>1. Diagnóstico de saberes mediante taller de conceptos.</p> <p>Activación de los saberes previos por medio de un taller con respecto a conceptos como: Derechos humanos, sociedad, políticas, delincuencia común, grupos armados, Fuerza Armada Nacional, organismos de control (ONU, OEA, ONG, Cruz Roja internacional, UNICEF, UNESCO, ICBF, Entidades Nacionales).</p>	<p>Informe de la solución del taller.</p>	<p>Entrega oportuna del informe.</p> <p>Respuesta a las preguntas a partir de saberes previos.</p> <p>Participación en la socialización grupal.</p>	<p>Método: Resolución de un taller que se entrega a los estudiantes con preguntas acerca de los conceptos mencionados a partir de sus saberes previos; la idea es que el estudiante pueda relacionar el tema de los derechos humanos con su vida cotidiana.</p> <p>Instrumento: Formato de evaluación de desempeño individual (1)</p> <p>Total de clases (aproximada): 2</p>	<p>Profesor</p>

	<p>2. Recolección, análisis e interpretación de fuentes históricas.</p> <p>Rastrear y definir con apoyo bibliográfico los anteriores conceptos y elaborar un cuadro comparativo (anexo4) en equipos entre los saberes previos y lo rastreado, para contrastar (entregar evidencia escrita).</p>	Cuadro comparativo	<p>Entrega oportuna del trabajo escrito.</p> <p>Participación del equipo en la realización del cuadro comparativo</p> <p>Rastreo de diferentes fuentes de información.</p> <p>El cuadro comparativo es claro y evidencia comprensión por parte del estudiante acerca de los conceptos trabajados.</p>	<p>Método: Revisión de diferentes fuentes históricas acerca de los conceptos trabajados. Trabajo en la biblioteca del colegio con asesorías del profesor por equipo para la aclaración de aspectos importantes o poco claros para los estudiantes. Los equipos están organizados por 6 estudiantes que deberán presentar un cuadro comparativo de sus saberes previos y lo encontrado en las fuentes históricas.</p> <p>Instrumento: Formato de evaluación para desempeño individual (2) Formato de autoevaluación para desempeño por equipos (3) Formato para evaluar la actividad (4)</p> <p>Total de clases (aproximada): 2</p>	Autoevaluación Profesor El estudiante
	<p>3. Actividad explicativa</p> <p>Explicación de los conceptos grupos</p>	Cartel educativo	<p>Búsqueda de información mediante fuentes cybergráficas</p> <p>Trabajo en el aula de</p>	<p>Método: Búsqueda de información en parejas acerca de los conceptos grupos armados y</p>	Profesor

	armados y fuerza armada nacional a partir de la preparación de carteles e imágenes.		<p>clase.</p> <p>Explicación de carteles al grupo</p> <p>Veracidad de la información.</p> <p>Puntos de vista propios acerca del tema.</p> <p>Orden y presentación del material físico.</p>	<p>fuerza armada nacional, esta actividad se desarrollará en la sala de computadores con el apoyo de la docente quien dará los criterios básicos de búsqueda.</p> <p>Una vez recogida la información se hace un trabajo en clase que consiste en la elaboración de carteles con información, imágenes y demás material de que se disponga para explicar las características fundamentales de dichos conceptos y su importancia en el contexto colombiano. Una vez terminada la actividad se socializará la información.</p> <p>Instrumentos: Formato de evaluación para desempeño individual (5)</p> <p>Total de clases (aproximada): 3</p>	
	<p>4. Recuento temático a partir de un ensayo</p> <p>Contextualizar por medio de un ensayo (anexo 5) grupal cada concepto (proyección y evidencia de cada uno en la actualidad Colombiana).</p>	Ensayo	<p>Entrega de producto grupal</p> <p>La información contenida en el ensayo es acorde al tema que se trabaja.</p> <p>Claridad en la explicación durante la</p>	<p>Método:</p> <p>A partir de todas las actividades realizadas hasta el momento y la información recolectada se deberá realizar un trabajo escrito tipo ensayo acerca de hasta que punto las acciones políticas del actual régimen político Colombiano</p>	

			<p>socialización.</p> <p>Participación activa dentro del trabajo en equipo.</p>	<p>son consecuentes con los planteamientos internacionales de los Derechos Humanos</p> <p>Posterior socialización</p> <p>Instrumento: Formato de auto-evaluación para desempeño por equipos(6) Formato de evaluación para desempeño individual (7)</p> <p>Total de clases (aproximada): 2</p>	
--	--	--	---	---	--

5.4 Instrumentos de evaluación grado 9°:

A continuación se presentan instrumentos de:

Evaluación: el profesor valora

Evaluación entre pares: los estudiantes valoran el trabajo de sus compañeros

Coevaluación: los estudiantes y el profesor valoran

Auto-evaluación: los estudiantes valoran su propio trabajo

Instrumento 1: formato de evaluación de desempeño individual en ejercicio de diagnóstico de saberes previos mediante taller

Aspecto que se valora	Muy bien	Aceptable	Debe mejorar
Entrega el informe oportunamente			
Muestra Interés en el desarrollo del taller			
Responde las preguntas de acuerdo con saberes previos			
Comprende la importancia de los conceptos trabajados.			
Aporta a la socialización grupal a partir de las respuestas contenidas en el taller			

Observaciones:

Instrumento 2: formato de evaluación para desempeño individual en actividad del cuadro comparativo.

Ítems de evaluación	Satisfactorio	Aceptable	debe mejorar
Participa del trabajo en equipo	Se nota la participación de todos los miembros del equipo durante la actividad.	El equipo de trabajo desarrolla la actividad pero solo algunos estudiantes aportan.	No hay trabajo del equipo para el desarrollo de la actividad.
El cuadro comparativo realizado por el equipo da muestra de que el tema ha sido comprendido.	El cuadro comparativo muestra los saberes previos y la información encontrada de los conceptos trabajados que hizo el equipo de trabajo.	El cuadro comparativo que hizo el equipo tiene algunos errores pero pueden corregirse.	El cuadro comparativo que se realizó no es correcto, no muestra comprensión de los conceptos

Observaciones:

Instrumento 3: formato de autoevaluación para desempeño por equipos en actividad del cuadro comparativo.

Fecha:

Nombre de los estudiantes que conforman el equipo de trabajo:

- | | |
|-----------|-----------|
| 1. | 2. |
| 3. | 4. |
| 5. | 6. |

Cada equipo de trabajo escribirá sus observaciones en cada aspecto que se presenta en el siguiente cuadro:

¿Que aspectos se deben mejorar del trabajo en equipo?	Observaciones:
	Compromisos:
¿Cuales son los aspectos positivos del trabajo en equipo?	Observaciones
	Compromisos:
Lo que no quedo claro acerca de los conceptos trabajados	Observaciones
	Compromisos:
¿Que aprendimos de nuevo?	Observaciones:
	Compromisos:

Instrumento 4: formato de evaluación para actividad del cuadro comparativo

Fecha:

Nombre del estudiante:

Aspecto que se valora:

SI

Parcialmente

NO

Aspecto que se valora:	SI	Parcialmente	NO
¿La información que se rastro fue oportuna y valiosa?			
¿Entendiste la explicación que el profesor le dio en la clase?			
¿El trabajo en equipo te pareció agradable?			
¿Trabajar el equipo te ayuda a aprender más?			
¿Comprendiste los conceptos trabajados?			

Observaciones:

Instrumento 5: Formato de evaluación de desempeño individual en actividad del cartel educativo

Aspectos a valorar	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple
1. Sobre la elaboración de la actividad del cartel educativo:			
Cumple con los materiales necesarios para el desarrollo del trabajo			
Se integra en el equipo de trabajo aportando al desarrollo de la actividad			
2. Sobre la explicación del trabajo			
Explica a sus compañeros y profesor de forma clara los conceptos trabajados			
Se nota que el estudiante comprendió el tema			
3. Sobre la actitud frente a la tarea de enseñanza-aprendizaje			
Muestra interés hacia la actividad			

Observaciones:

Instrumento 6: formato de auto-evaluación de desempeño individual en actividad del ensayo

Aspectos	Si	No	En parte	Observaciones
Rastreo información valiosa para elaborar el ensayo				
Aporto ideas al equipo				
Trabajo con orden y disciplina dentro del aula de clase				
Explico claramente el trabajo a mis compañeros y profesor				
Entrego mi trabajo a tiempo para la revisión				
Me parece interesante y agradable la actividad propuesta				
He aprendido nuevas cosas mediante el desarrollo de ésta actividad				

Instrumento 7: formato de evaluación para desempeño individual en actividad del ensayo

Aspecto que se valora:	Satisfactorio	Aceptable	Debe mejorar
Recoge la información necesaria para el desarrollo de la actividad			
La información que presenta es clara			
La información contenida en el cartel es pertinente			
El estudiante explica de forma clara el tema al resto del grupo			
Entrega el trabajo a tiempo para ser revisado			

Observaciones:

5.5 Descripción de la propuesta grado 5°:

Objetivo	Actividad de evaluación	Producto	Criterios	Métodos e instrumentos	Evaluador
<p>Reconocer la importancia de respetar los derechos fundamentales.</p>	<p>1. Juego de roles</p> <p>Cada estudiante deberá interpretar un personaje ficticio, con una serie de características propias que le definen.</p>	<p>Puesta en escena</p>	<p>Responsabilidad de cada equipo con la construcción de sus personajes o roles.</p> <p>Aporte al trabajo en equipo</p> <p>Aporte al trabajo de los demás equipos expositores.</p> <p>Dominio del tema que se explica</p> <p>Claridad en la participación de la puesta en escena.</p>	<p>Método:</p> <p>Primero se definirá lo que es e implica un juego de roles (anexo 6). Se entregarán las pautas (anexo 6) a los estudiantes organizados en grupos de 8, por parte del docente para la realización de la actividad que se llevará a cabo durante una semana, en la cual se informarán y prepararán su puesta en escena</p> <p>Ejecución de la actividad.</p> <p>Socializar las conclusiones desde el rol desempeñado</p> <p>Instrumentos:</p> <p>Formato de co-evaluación para desempeño por equipos(8)</p> <p>Formato de evaluación y auto-evaluación de desempeño por equipos (9)</p>	<p>Coevaluación Profesor</p>

				Total de clases (aproximada/): 3	
	<p>2. Escritura libre</p> <p>Escritura de una historia acerca de los derechos fundamentales.</p>	Cuento creativo	<p>Entrega responsable del producto</p> <p>Trabajo individual que evidencie un buen grado en la comprensión del tema.</p> <p>Creatividad en la composición e ilustración del cuento.</p> <p>Socialización de los cuentos y las ilustraciones.</p>	<p>Método:</p> <p>Se repartirán los derechos fundamentales entre los grupos de estudiantes, cada uno debe elegir un derecho fundamental y a partir de él y su significado deberán inventar un cuento corto y hacer sus respectivas ilustraciones. El ejercicio se realizará en equipos de 6 estudiantes.</p> <p>Después se compartirán en el grupo los diferentes cuentos y las ilustraciones de los mismos y se unirán todos para hacer un libro de cuentos sobre los derechos fundamentales.</p> <p>Instrumentos:</p> <p>Formato de autoevaluación para desempeño por equipos (10)</p> <p>Formato de evaluación de desempeño por equipos(11)</p> <p>Total de clases (aproximada/): 3</p>	<p>Autoevaluación</p> <p>El profesor</p>

	<p>3. Trabajo con caricaturas</p> <p>Explicación de los derechos fundamentales a partir de caricaturas y realización de un collage.</p>	Collage	<p>Entrega oportuna del producto</p> <p>Selección de las caricaturas referentes al tema.</p> <p>Socialización de las caricaturas.</p> <p>Participación en la construcción grupal del collage.</p>	<p>Método:</p> <p>Definición y características de la caricatura (anexo 7). Rastreo y recolección de diferentes fuentes de caricaturas alusivas al tema. Lectura, análisis e interpretación de las caricaturas y contextualizarlas, a través de un collage (anexo8) y publicarlo en diferentes lugares de la Institución acompañado de una frase explicativa alusiva al tema.</p> <p>Instrumento:</p> <p>Formato de autoevaluación para desempeño individual (12)</p> <p>Formato de evaluación para desempeño por equipos (13)</p> <p>Total de clases (aproximada/): 3</p>	Profesor
--	--	---------	---	--	----------

5.6 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN GRADO 5°:

A continuación se presentan instrumentos de:

Evaluación: el profesor valora

Evaluación entre pares: los estudiantes valoran el trabajo de sus compañeros

Coevaluación: los estudiantes y el profesor valoran

Auto-evaluación: los estudiantes valoran su propio trabajo

Instrumento 8: formato de co-evaluación por equipos para actividad de juego de roles

Fecha:

Nombre de los estudiantes:

- 1.
 - 2.
 - 3.
 - 4.
- 5.
 - 6.
 - 7.
 - 8.

Cada equipo de trabajo escribirá sus observaciones en cada aspecto que se presenta en el siguiente cuadro:

Aspectos que se deben mejorar del trabajo en equipo	Observaciones:
	Compromisos:
Aspectos positivos del trabajo en equipo:	Observaciones:
	Compromisos:

Lo que no quedo claro acerca del tema trabajado:	Observaciones:
	Compromisos:
¿Que aprendimos de nuevo?	Observaciones:
	Compromisos:

Instrumento 9: formato de evaluación para desempeño individual en actividad de juego de roles

Aspecto que se valora: desempeño individual en actividad	Satisfactorio	Aceptable	Amerita mejorar
Participa de forma activa dentro del equipo de trabajo			
Representa su rol de manera clara			
La puesta en escena deja claro el derecho fundamental que se está trabajando			
El estudiante explica su trabajo de forma clara			
Entrega el trabajo a tiempo para la revisión			

Observaciones:

Instrumento 10: formato de coevaluación para desempeño por equipos en actividad de escritura de un cuento creativo:

Fecha:
Equipo evaluador número:
Marque con una X el número del equipo que será evaluado:
1. _____ 2. _____ 3. _____ 4. _____ 5. _____ 6. _____ 7. _____
Los aspectos positivos del cuento presentado por los compañeros son:
Que deben mejorar mis compañeros dentro de su cuento:
¿Fue posible entender mejor el cuento cuando lo leyeron en grupo?
Considero que nuestra participación en la presentación del equipo que estamos evaluando fue: muy buena _____ regular _____ debe mejorar _____
¿Por qué?
Considero que el desempeño del profesor durante la actividad fue: muy bueno _____ regular:: _____ debe mejorar _____
¿Por qué?

Instrumento 11: formato de evaluación y autoevaluación para desempeño por equipos en actividad de escritura de un cuento creativo:

Equipo evaluado nº:

Selección de la información	Claridad y orden en la exposición	Trabajo grupal
<p>La escritura del cuento es coherente, se evidencia el rastreo de información y las ilustraciones se corresponden con el tema que se trabaja.</p> <p>Espacio para que el equipo se auto-evalúe:</p> <p>Espacio para que el profesor valore el trabajo:</p>	<p>El cuento fue claro y se nota que conocían el tema que se trabajaba.</p> <p>Espacio para que el equipo se auto-evalúe:</p> <p>Espacio para que el profesor valore el trabajo:</p>	<p>Hubo responsabilidad en el cumplimiento con los materiales, el trabajo en clase y los aportes a los cuentos de otros equipos.</p> <p>Espacio para que el equipo se auto-evalúe:</p> <p>Espacio para que el profesor valore el trabajo:</p>
<p>Observaciones:</p>	<p>Observaciones:</p>	<p>Observaciones:</p>

Instrumento 12: formato de autoevaluación para desempeño individual en actividad de caricaturas y collage:

Aspectos que se valoran	Si	No	parcial	Observaciones
Las caricaturas que seleccioné se corresponden con el tema que se esta trabajando				
Soy creativo y ordenado				
Trabajo con disciplina dentro del aula de clase				
Entrego mi trabajo a tiempo para la revisión				
Me parece interesante y agradable la actividad				
He aprendido nuevas cosas mediante el desarrollo de la actividad				

Instrumento 13: formato de evaluación de desempeño individual en ejercicio de caricaturas y collage:

Aspecto que se valora	Si cumple	Cumple un poco	No cumple
Entrega el trabajo a tiempo para la revisión			
Muestra interés en el desarrollo de la actividad			
Trabaja con responsabilidad en el aula de clase			
Aporta al trabajo grupal para la construcción del collage			
Las caricaturas seleccionadas se relacionan con el tema trabajado			

Observaciones:

6. CONCLUSIONES Y HALLAZGOS:

Es pertinente iniciar las conclusiones señalando que fue la enseñanza para el aprendizaje la que ofreció desde sus planteamientos una posibilidad de acercar al aprendizaje autorregulado las prácticas de evaluación que se llevan a cabo en C.S en los grados 5° y 9° de la I.E.A. El desarrollo de este trabajo ha permitido evidenciar poco a poco los avances que dan muestra de que los objetivos propuestos dentro de la investigación se han alcanzado, en primer lugar se levantó una línea de base que permitió conocer la forma como se desarrolla la evaluación en C.S en los grados 5° y 9° de la I.E.A, en segundo lugar se logró hacer la categorización de las prácticas de evaluación como respuesta al segundo objetivo específico previamente planteado; con esto se favoreció, a través del grupo focal y las diversas actividades realizadas, la formación de los maestros sobre la evaluación para aportar elementos que permitieran transformar prácticas de evaluación que apunten al aprendizaje en la I.E.A, lo que corresponde al tercer objetivo específico; posteriormente se construyó la propuesta de evaluación que contiene los respectivos objetivos, criterios y métodos para la enseñanza de un contenido específico de C. S, con lo que concluye lo que conforma el objetivo general de este proyecto de investigación.

La metodología de la investigación ha sido acertada para el cumplimiento del propósito de indagar acerca de las prácticas de evaluación dentro del contexto objeto de estudio, se ha seguido una ruta juiciosa dentro de la cual se han aplicado instrumentos de recolección de información tales como entrevistas, encuestas, grupos focales y diarios pedagógicos útiles para conocer la concepción que tienen los diversos integrantes de la comunidad educativa acerca de los procesos evaluativos. El proyecto se llevó a cabo sin inconvenientes, pues la I.E.A siempre puso a disposición todos los recursos necesarios para el desarrollo del presente trabajo.

En el proceso investigativo se logró encontrar la gran preocupación por la obtención de buenos resultados académicos para responder a los requerimientos dados por los sistemas de gestión de la calidad y pruebas censales para obtener un posicionamiento a nivel social. Es necesario que los profesores reconceptualicen la evaluación desde una perspectiva crítica y no sólo se enfoquen en la obtención de buenos resultados en las pruebas censales, para así recuperar el aspecto de la evaluación orientada al aprendizaje y para esto es fundamental fomentar una cultura de diálogo, de crítica, de autocrítica y de autorreflexión y no una cultura de control y de competición. Además se pudo observar que la evaluación es llevada por parte de los profesores al cumplimiento de ciertos requerimientos legales y este presupuesto es transmitido a los estudiantes, que solo se preocupan y estudian con el fin de obtener buenos resultados en las calificaciones o en las pruebas censales y así obtener la certificación de haber aprobado un año o periodo académico.

La evaluación no es un acto arbitrario de asignación de notas o calificaciones, por el contrario es un acto de mejoramiento del proceso educativo de los estudiantes, es decir, es un acto pedagógico, que permite la autorregulación y que apunta al aprendizaje como lo plantean Jorba Sanmartí (2000), Latorre y Borrero (2000) y Rosales (2003) además es un autoanálisis de la práctica pedagógica del profesor, pero la estrecha relación entre la evaluación y las formas de regulación y control de los comportamientos de los estudiantes en donde prima “la amenaza” de una nota sobre la autorregulación de los procesos de aprendizaje, debe ser superada, entre otras cosas, para que dejen de ser sentimientos recurrentes en los estudiantes, al momento de ser evaluados, el temor, la angustia y los nervios al sentirse solamente calificados, juzgados y clasificados en buenos o malos, de ahí que surja en los estudiantes un afán y una necesidad por obtener una valoración que los califique y evidencie la adquisición de sus conocimientos.

Los profesores se han ido apartado, ya sea por razones internas o externas a ellos, de la evaluación como una de las partes más importantes de su actividad

cotidiana, porque permite orientar el proceso educativo y plantear los planes de mejoramiento pertinentes para transformar la tarea de enseñanza y aprendizaje, como proponen Sacristán (1996) y López Pastor (2009), además de posibilitar espacios para que los estudiantes pueden expresarse y construir acuerdos y compromisos entre todos, esto es indispensable y valioso en tanto el estudiante puede incorporar valores como la autorregulación y la responsabilidad frente al aprendizaje, el sentido crítico y la toma de conciencia de sí mismo y del proceso.

Estamos viviendo un momento de especiales riesgos en lo que se refiere a la educación, esto lo podemos observar cuando vemos la obsesión por los resultados, la competitividad entre los alumnos y la presión que la sociedad ejerce sobre las instituciones en busca de eficacia, todo esto puede alejar a los profesionales de la preocupación por cuestiones más profundas. La competitividad llega a tal punto que los estudiantes no se prestan apuntes, no se explican cosas que saben para que los otros no los superen o se niegan información de la que disponen. Lo importante no es llegar a ser mejor de lo que cada uno era, sino llegar a ser mejor que el otro y esto se prueba a través de las notas.

Un proceso de evaluación para el aprendizaje, como lo plantean Santos Guerra (2000), Padilla y Gil (2008) y Rodríguez e Ibarra (2011), solo puede ser posible en la medida en que sea inclusivo, autónomo, crítico y participativo. Para llegar a esto es importante el diálogo y la mediación para propiciar espacios donde la participación de todos los actores involucrados en el proceso de enseñanza y aprendizaje sea latente y continua y así posibilitar el análisis y la reflexión que potencien el mejoramiento y éxito del proceso formativo. En dicho proceso la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación entre iguales que conlleve al estudiante a tomar responsabilidad acerca de su aprendizaje es primordial, pues le permite al estudiante reconocer sus fortalezas y debilidades con el fin de que pueda diseñar los planes de mejoramiento pertinentes para avanzar en su desarrollo académico. Evaluar es un proceso complejo cuyos efectos sobre el

aprendizaje del estudiante dependen de múltiples acciones y habilidades de los diversos integrantes de la comunidad educativa.

El ejercicio investigativo de los últimos semestres permite observar que hay inconsistencias entre la teoría y la práctica, los discursos y el deber ser de la evaluación no coincide muchas veces con lo que se vive en la aulas y se espera que a través de una evaluación orientada al aprendizaje esta brecha empiece a superarse y que así cada vez la teoría y la práctica se correspondan más. En este sentido el desarrollo de este proyecto de investigación ha traído efectos positivos para la maestra en formación, tanto en la adquisición de conocimientos propios del tema objeto de estudio, puesto que se desconocían muchos de los elementos propios de los procesos de evaluación y de autorregulación de los aprendizajes, como en el acercamiento al contexto de la escuela y la oportunidad de observar las dinámica de enseñanza y aprendizaje de esta institución que ha permitido ampliar la perspectiva que se tenía en cuanto al lugar del profesor dentro de los procesos educativos.

Se espera que este trabajo sirva para despertar interrogantes acerca del asunto de la evaluación, que logre suscitar en las personas que hagan lectura del mismo una reflexión acerca de la dinámica de enseñanza y aprendizaje que se están propiciando a partir de las estrategias de evaluación que se planean e implementan y se recomienda ampliar la formación de los profesores acerca de cómo llevar a la práctica la evaluación para el aprendizaje, pues es indispensable que los profesores de C.S posean los suficientes elementos que les permitan detectar las fallas a nivel conceptual, procedimental y actitudinal en el momento en que se producen y que tengan las herramientas necesarias para involucrar y hacer participes activos y reflexivos a los estudiantes de sus procesos de aprendizaje.

7. BIBLIOGRAFÍA:

ÁLVAREZ MÉNDEZ, J. M. (2005). Evaluar para conocer, examinar para excluir. 2ª edición. Madrid: Morata.

BRICEÑO, M. CLAUDIO, A. (2003). La prensa y la caricatura como fuente de información en el proceso educativo: Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales. Mérida-Venezuela. ISSN 1316-9505. Enero-Diciembre. Nº 10.

CASTILLO, S. CABRERIZO, J. (2003). Evaluación educativa y promoción escolar. Madrid, pearson education.

Colombia. Ministerio de Educación Nacional (MEN). Foro educativo nacional: discusión nacional acerca de la evaluación en Colombia.

Colombia. Ministerio de Educación Nacional (MEN) ,1963. Decreto 1710 de julio 25 de 1963. Art 2,3.

Colombia. Ministerio de Educación Nacional (MEN),1994. Ley 115 de Febrero 8 de 1994, Art. 5, 20, 21, 22, 30, 47.

_,1994a. Decreto 1860 de agosto de 1994 por el cual se reglamenta parcialmente la ley general de educación. Art, 35,48.

Colombia. Ministerio de Educación Nacional (MEN), 1996. Resolución 2343 de junio 5 de 1996.

Colombia. Ministerio de educación nacional (MEN, 2002). Decreto 0230 del 11 de febrero por el cual se dictan normas en materia de currículo, evaluación y promoción de los educandos y evaluación institucional.

_, 2002a. Decreto 1278 de 2002. Por el cual se expide el Estatuto de Profesionalización Docente. En: documentos públicos del ministerio de educación nacional. Art. 41.

_, 2002b. Serie lineamientos curriculares. Colombia.

Colombia. Ministerio de educación nacional (MEN), 2009. Decreto 1290 de 2009. Art. 12.

Colombia. Ministerio de educación nacional (MEN). Competencias laborales generales: articulación de la educación con el mundo productivo.

DIAZ BARRIGA, ANGEL, (1994). "Una polémica en relación al examen", Revista iberoamericana de educación, núm 5, (May-Agos).

ESCUADERO, TOMÁS (2003). Desde los tests hasta la investigación evaluativa actual. Un siglo, el XX, de intenso desarrollo de la evaluación en educación. [Revista ELecciónica de Investigación y EValuación Educativa](http://www.uv.es/RELIEVE/v9n1/RELIEVEv9n1_1.htm), v. 9, n. 1. http://www.uv.es/RELIEVE/v9n1/RELIEVEv9n1_1.htm. Consultado en Mayo de 2012.

FLÓREZ OCHOA, RAFAEL. (2000). Autorregulación, meta-cognición y evaluación. *Acción pedagógica*, Medellín, vol. 9, núm.1 y 2.

GABRIELA SERNA RAMÍREZ, GLORIA ESTELLA MARTÍNEZ GARCÍA, MARÍA NUBIA ZULUAGA GIRALDO. (2009) La evaluación como mediación pedagógica. Institución Educativa Escuela Normal Superior Sagrado Corazón, de Aránzazu, Caldas. 22 de enero de 2009. Consultado el día 12 de Febrero de 2013 en <http://unidadinvestigacionaranzazu.blogspot.com/2009/01/la-evaluacion-como-mediacion-pedagogica.html>

HOUSE, E. (1994). Evaluación ética y poder. Madrid: Morata.

JORBA, J. Y CASELLAS, E. (1997). La regulación y la autoregulación de los aprendizajes. Madrid: Síntesis.

JORBA, JAUME & SANMARTÍ, NEWS. (2000). "La función pedagógica de la evaluación", evaluación como ayuda al aprendizaje.

LATORRE BORREO, HELENA & SUAREZ RUIZ, PEDRO ALEJANDRO. (2000). La evaluación escolar como mediación: enfoque socio-critico. Santa fé de Bogota, Orion editores.

LATORRE, H y SUÁREZ, P. A. (2000). La evaluación escolar como mediación: enfoque sociocrítico. Santafé de Bogotá: Orión Editores.

LOPEZ PASTOR, VÍCTOR. (2009) Evaluación Formativa y Compartida en educación superior. Propuestas, técnicas, instrumentos y experiencias. Madrid.

MACDONALD, B, PÉREZ, G. Y SACRISTÁN, G. (1985). La Evaluación: su teoría y su práctica. Madrid: Laboratorio educativo.

MEN. Decreto 1290. (16 abril de 2009). Extraído el 15 de octubre de 2010 de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles187765_archivo_pdf_decreto_1290.pdf Consultado en Septiembre de 2012.

_____ (2008). Evaluar el aprendizaje en una enseñanza basada en competencias. En: J. Gimeno Sacristán (Comp). Educar en competencias ¿Qué hay de nuevo? 1 Edición. Madrid. Morata.

NOLLA CAO, NIDIA, (1997). "Etnografía: una alternativa más en la investigación pedagógica", revista cubana de educación, La Habana, vol. 11, (jun.)

PÉREZ GÓMEZ, ÁNGEL, MACDONALD, BARRY & SACRISTÁN, GIMENO. (1985). La evaluación: su teoría y su práctica. Caracas, Cooperativa laboratorio educativo.

PERRENOUD, PHILIPPE (2008). La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes: entre dos lógicas. Buenos Aires: Colihve.

RODRÍGUEZ GÓMEZ, G. IBARRA SÁIZ, M.S. (2011). E-Evaluación orientada al e- Aprendizaje estratégico en educación superior. Madrid: Narcea Ediciones.

ROSALES, C. (2003). Criterios para una evaluación formativa. Madrid: Narcea ediciones S.A.

SACRISTÁN, G. (1996). Comprender y transformar la enseñanza. Madrid: Morata.

SALINAS, M. L. La Evaluación educativa, una práctica para reconfigurar. Doc.PDF

SALINAS SALAZAR, M. L, ISAZA MESA, L. S & PARRA MOSQUERA, C. A. (2006). "Las representaciones sociales sobre la evaluación de los aprendizajes", Educación y pedagogía, Medellín, vol. XVIII, Num.46, (sep-dic).

SALINAS SALAZAR, M. L, PATIÑO, P. J, RODRÍGUEZ, H. M, HENAO, B. L, PARRA, C. A. & HENAO VANEGAS, B. (2009). "Proyecto Eval PART: la

participación de los estudiantes en la evaluación del aprendizaje y la calidad de la educación superior”, BOE, Medellín, n.6,7, (ene).

SANMARTÍ, NEUS (2007). Evaluar para aprender: 10 ideas clave. España, editorial GRAÓ.

SANTOS GUERRA, M. A. (1995). La evaluación: Un proceso de diálogo, comprensión y mejora. Ediciones Aljibe

SANTOS GUERRA, M. A. (1999). Evaluación Educativa: un proceso de dialogo, comprensión y mejora. 1ra edición Editorial Magisterio. Rio de la plata.

SANTOS GUERRA, M. A. (2003). Dime como Evaluas y te dire que tipo de profesional eres. Enfoques Educativos.

SANTOS GUERRA, M. A. (2000). La Evaluacion de los MIR como un proceso de Aprendizaje.

SANTOS GUERRA, Miguel Angel. (2007). La evaluación como aprendizaje. Una flecha en la diana. Bonum. Buenos Aires.

SAMPIERI, R. H. (1998). Metodología de la Investigación (Segunda Edición ed.). México D.F: McGraw-Hill.

TYLER, RALPH. (1973). Principios básicos del currículo. Chicago, Editorial troquel, S.A.

<http://zonaweb.foros.ws/t475/definicion-origenes-e-historia-de-los-juegos-de-rol/>.

Consultado el 25 de Marzo de 2013.

<http://www.memo.com.co/fenonino/aprenda/castellano/castellano1.html#foro>

Consultado el 25 de Marzo de 2013.

<http://www.artehistoria.jcyl.es/genios/materiales/4.htm>

Consultado el 25 de Marzo de 2013

8. ANEXOS:

Anexo 1

Proyecto VIII					
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA				
	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Determinación del tema a investigar	X	X			
Exploración bibliográfica sobre el marco conceptual acerca de la evaluación	X	X	X	X	X
Elaboración de textos libres orientados al proyecto de investigación	X	X	X	X	X
Elaboración del proyecto de investigación (pregunta, planteamiento del problema, metodología)	X	X	X	X	X
Entrega del primer avance del proyecto de investigación.					X
Proyecto IX					
ACTIVIDADES	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
Análisis bibliográfico sobre la historia de la evaluación y el marco legal e investigativo en Colombia.	X	X	X	X	X
Elaboración de textos libres orientados al proyecto de investigación.					X
Práctica: observación, descripción e intervención en algunos ejercicios de evaluación desarrollados por las profesoras de C.S de 5° y 9° de la I.E.A.	X	X	X	X	X
Desarrollo de un diario pedagógico.	X	X	X	X	X
Análisis de las observaciones realizadas en el diario pedagógico y de las actividades				X	X

realizadas durante la práctica pedagógica.					
Aplicación de entrevistas, encuestas a los profesores y estudiantes de la I.E.A y conformación de grupos focales.				X	X
Transcripción, categorización y análisis de los resultados de las entrevistas y las encuestas.				X	X
Entrega del segundo avance del proyecto de investigación.					X
Proyecto X					
ACTIVIDADES					
	FEB	MAR	AB	MAY	JUN
Construcción de la propuesta de evaluación para el aprendizaje.	X	X	X	X	
Análisis bibliográfico sobre evaluación para el aprendizaje, participación y autorregulación de los estudiantes.	X	X	X	X	
Entrega del tercer y último producto del proyecto de investigación				X	
Socialización final del proyecto de investigación					X

Anexo 2



**ENCUESTA ESTUDIANTES INSTITUCIÓN
EDUCATIVA AMÉRICA
GRADOS: 5- 9
TEMA: EVALUACIÓN
FINALIDAD: INVESTIGACIÓN**



Esta encuesta se presenta para los grados 5 y 9 de la Institución Educativa América para recoger información acerca del asunto de la evaluación en el marco del proyecto de investigación “Evaluación para el aprendizaje versus evaluación para los resultados”. Los resultados serán de carácter confidencial y de uso exclusivo del investigador.

Marque con x la respuesta que considere correcta:

1. La evaluación es:
 - a. La aplicación de pruebas para medir a los estudiantes.
 - b. Un proceso que permite acompañar el aprendizaje y la participación de los estudiantes en el mismo.
 - c. La aplicación de pruebas para asignar notas.
 - d. Un procedimiento que usa el profesor para controlar los estudiantes y medir sus conocimientos.

2. La evaluación en el aula permite:
 - a. Calificar al estudiante.
 - b. Demostrar que el profesor es el tiene el conocimiento y controlar a los estudiantes.
 - c. Registrar notas.
 - d. Registrar transformaciones a nivel académico y en el proceso de aprendizaje del estudiante.

3. La evaluación le genera sentimientos de:
 - a. Angustia y temor.
 - b. Rechazo e intranquilidad.

- c. Satisfacción y tranquilidad.
- d. Ansiedad e imposición.

4. Los profesores utilizan las notas para:

- a. Registrar los procesos de aprendizaje y plantear planes de mejoramiento.
- b. Promocionar al estudiante al grado siguiente.
- c. Mantener la disciplina en el aula, controlar y medir a los estudiantes.
- d. Elaborar el boletín de calificaciones.

5. ¿Cómo se prepara para las Pruebas Saber?

- a. Realizando simulacros.
- b. Con las actividades cotidianas de las clases.
- c. Desarrollando cartillas.
- d. Realizando exámenes escritos tipo test.

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Anexo 3



**ENCUESTA PROFESORES INSTITUCIÓN
EDUCATIVA AMÉRICA
TEMA: EVALUACIÓN
FINALIDAD: INVESTIGACIÓN**



Esta encuesta se presenta para los profesores de la Institución Educativa América para recoger información acerca del asunto de la evaluación en el marco del proyecto de investigación “Evaluación para el aprendizaje versus evaluación para los resultados”. Los resultados serán de carácter confidencial y de uso exclusivo del investigador.

Marque con x la respuesta que considere correcta:

1. La evaluación es un
 - a. mecanismo de control para favorecer el aprendizaje de los estudiantes.
 - b. proceso que favorece el aprendizaje, la participación y la autorregulación de los estudiantes.
 - c. procedimiento que permite recoger información para calificar.
 - d. proceso que permite medir los conocimientos alcanzados por los estudiantes y favorece la disciplina..

2. La evaluación es importante porque:
 - a. Permite establecer planes de mejoramiento.
 - b. Facilita las relaciones de disciplina al interior del aula.
 - c. Permite expedir boletines de calificaciones.
 - d. Facilita el control frente al aprendizaje de los estudiantes.

3. El papel que desempeña durante el proceso evaluativo es como aquel que:
 - a. Utiliza una metodología rígida para que los estudiantes aprendan más y obtengan buenos resultados en las pruebas censales.
 - b. Se traza objetivos claros para darles cumplimiento de forma ordenada y responsable respondiendo al fin de formación de los estudiantes.
 - c. Se esfuerza por lograr transformaciones en los estudiantes y cuestiona su labor educativa.

- d. Debe asegurar que sus estudiantes obtengan buenos resultados en las pruebas censales.
4. La evaluación en el aula posibilita:
- a. Realizar seguimientos sobre los procesos de transformación de los estudiantes.
 - b. Regular la disciplina al interior del aula con el fin de mejorar el aprendizaje.
 - c. Disponer de información suficiente para calificar y medir el nivel de cada estudiante.
 - d. Ejercer control para que cada estudiante logre sus objetivos.
5. ¿Cuáles son las actividades de enseñanza-aprendizaje que aplica con mayor frecuencia dentro de las clases?
- a. Exposiciones por parte de los estudiantes.
 - b. Talleres y quices.
 - c. Mesas redondas para socializar las temáticas propuestas.
 - d. Consultas fuera de la jornada académica.
6. ¿En qué momentos se realiza el proceso evaluativo?
- a. Permanente para registrar el estado de la transformación de los estudiantes.
 - b. En los momentos en que el estudiante demuestra disposición para ser evaluado.
 - c. Cuando se requiere de información para asignar las calificaciones finales de periodo.
 - d. Cuando es preciso cumplir con requerimientos legales para certificar resultados.

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Anexo 4:

CUADRO COMPARATIVO:

Consiste en un cuadro de doble entrada que permite organizar la información de acuerdo con unos criterios previamente establecidos. La finalidad principal es establecer las diferencias entre los conceptos que se tratan.

Se hacen dos o más rectángulos unidos (tantos como conceptos queramos desarrollar o datos comparar) y en ellos se pone en la primera línea los conceptos o ideas que se comparan y en las filas inferiores aquellos aspectos que son diferentes. Si hubiese aspectos comunes que se quieran destacar se indicarían, centrados, en una o más filas al inicio o final de la tabla.

CONCEPTOS	SABERES PREVIOS	RASTREO BIBLIOGRAFICO
▪ Derechos humanos		
▪ Sociedad		
▪ Delincuencia común		
▪ Grupos armados		
▪ Fuerza Armada Nacional		
▪ Organismos de control: ▪ ONU ▪ OEA ▪ ONG ▪ Cruz Roja internacional ▪ UNICEF ▪ UNESCO ▪ ICBF		

Anexo 5:

ENSAYO:

El ensayo se reduce a una serie de divagaciones, la mayoría de las veces de aspecto crítico, en las cuales el autor expresa sus reflexiones acerca de un tema determinado, o incluso, sin tema alguno.

Lo que deslinda el ensayo de otros géneros literarios es un rasgo propio: lo sugiere la palabra misma, la palabra ensayo proviene del latín tardío: *exagium*, es decir, el acto de pesar algo. Está, además, relacionado con el "ensaye" prueba o examen de la calidad y bondad de los metales. Ensayar, es pesar, probar, reconocer y examinar. Por lo tanto, el ensayo es un escrito generalmente breve, sobre temas muy diversos. No lo define el objeto sobre el cual se escribe sino la actitud del escritor ante el mismo; en el fondo, podría ser una hipótesis, una idea que se ensaya. El ensayo es un producto de largas meditaciones y reflexiones, lo esencial es su sentido de exploración, su audacia y originalidad, es efecto de la aventura del pensamiento.

Un ensayo es un escrito en prosa, generalmente breve, que expone con hondura, madurez y sensibilidad, una interpretación personal sobre cualquier tema, sea filosófico, científico, histórico, literario, etc.

CARACTERÍSTICAS DEL ENSAYO:

- ✓ estructura libre
- ✓ de forma sintética y de extensión relativamente breve
- ✓ variedad temática
- ✓ estilo cuidadoso y elegante
- ✓ tono variado, que corresponde a la manera particular con que el autor ve e interpreta al mundo.

El tono puede ser profundo, poético didáctico, satírico, etc., la amenidad en la exposición, que sobresale sobre el rigor sistemático de ésta.

Se clasifica en: Uno de carácter personal, en el que el escritor habla sobre sí mismo y de sus opiniones sobre hechos dentro de un estilo ligero y natural. Otro, más ambicioso o extenso, de carácter formal o que se aproxima más al trabajo científico, aunque siempre interesa el punto de vista del autor.

REGLAS PREVIAS PARA ESCRIBIR UN ENSAYO:

Ensayar significa comprobar, por medio de este género el autor comprueba lo que piensa y lo manifiesta de manera informal, a modo de una conversación escrita entre él y el lector, con la complicidad de la pluma y el papel.

El ensayo es una construcción abierta, se caracteriza porque se apoya en el punto de vista de quien escribe; implica la responsabilidad de exponer las propias ideas y opiniones y respaldarlas con el compromiso de la firma personal.

Es un género subjetivo, incluso puede ser parcial; por lo general, el propósito del autor será el de persuadir al lector.

Es una forma libre, se rebela contra todas las reglas, en él caben las dudas, los comentarios e incluso las anécdotas y experiencias de quien lo elabora.

En el ensayo el autor no se propone agotar el tema que trata, sino exponer su pensamiento; es una reflexión.

El autor escribe de algo tan familiar para él que es ya parte suya.

Todas estas alternativas engloba el ensayo, pero además el ensayo te exige rigor.

EL RIGOR EN EL ENSAYO:

1. Escribir bien.
2. Sustentar la validez de tu opinión: Confrontar tu texto con otros textos sobre el mismo tema. Aportar un análisis que requiere de la fundamentación de una hipótesis central.
3. Sea cual fuera tu opinión, por ejemplo, los niños de las calles, tendrás que explicar las causas que motivaron la aparición de estos niños en las calles. Por lo tanto tendrás que realizar una investigación, de recopilación de datos y de conjunción de opiniones.

COMO ESCRIBIR UN ENSAYO:

Se puede escribir un ensayo sobre cualquier tema y disciplina siempre y cuando cumplas con los criterios que requiere.

Para elaborar correctamente trabajo escrito utiliza la mayoría de las habilidades de razonamiento. Aplicar las estrategias del pensamiento crítico toma en cuenta que el proceso de pensar no es lineal, a veces se puede sentir confundido, pero hacer preguntas que te guíen para elaborar correctamente un trabajo escrito, aunque este proceso no se evidencie en el producto final.

En otras palabras, para escribir un ensayo se tendrá que responder algunas preguntas relacionadas con el pensamiento crítico, estas preguntas no aparecerán en el ensayo, pero es posible que sí aparezcan varias de las respuestas.

Anexo 6:

PAUTAS PARA EL JUEGO DE ROL:

GRUPOS	REPRESENTACION	FUNCIONES
Grupo 1	Gobierno	De acuerdo con las actividades previas planteadas para el procedimiento número 1, se establecerán las orientaciones para las funciones que cumplirá cada grupo con su papel respectivo durante una semana.
Grupo 2	Pueblo	
Grupo 3	Infractores de los Derechos Fundamentales: Delincuencia común	
Grupo 4	Defensores de los Derechos Fundamentales	

DEFINICION: Descrito de manera breve, los juegos de rol son la versión adulta de los juegos de imaginación que juegan los niños, como "Policías y ladrones", "Mamá y papá" e "Indios y vaqueros". Pero elaborando un poco más, lo primero que habría que hacer es explicar el significado del nombre. Según el diccionario de la Lengua Española: "Rol.- Papel que interpreta un actor: desempeñar un gran rol en una representación teatral." Esto se debe a que en los juegos de rol cada jugador interpreta un personaje ficticio, con una serie de características propias que le definen.

La interpretación del personaje no debe de ser tan rigurosa como si realmente se tratara de una obra de teatro. Aquí no hay guiones por los cuales regirse. Cada jugador definirá el carácter de su personaje según sus propios criterios y, durante una partida de juego, responderá a las diversas situaciones que le puedan surgir decidiendo en el momento las acciones de este personaje (es decir, improvisando).

Así pues, una partida de rol no va a seguir un guión prefijado, sino que la "historia" se irá creando durante el transcurso de la partida. Historia porque realmente se está contando y creando una. La manera de hacerlo es describir las acciones que realiza el personaje que se interpreta y hablar por él cuando se trate de los diálogos que tiene con el resto de los personajes. Es algo muy parecido a cuando dos niños que están jugando a vaqueros uno le dice al otro "ahora yo te disparo" y

el otro le contesta "y yo te lo esquivaba". Ellos interpretan y deciden el curso de la historia. Mientras que en una obra de teatro, en un libro o en una película la historia ya está escrita y el público va descubriendo poco a poco su desarrollo final, en una partida de Rol son los jugadores los que van creando el relato según van ocurriendo las cosas.

¿EN QUE CONSISTE UN JUEGO DE ROL? Para jugar al rol se deben reunir por lo menos dos personas, en una o más sesiones de juego. Una es siempre el director de juego (narrador) o master, encargado de dirigir el hilo argumental. Las demás son jugadores que interpretarán su propio personaje. Se suelen seguir unas pautas de juego preestablecidas conocidas como sistema de juego, aunque pueden existir partidas sin más aporte que el de la imaginación.

Las partidas o sesiones suelen estar ambientadas en un escenario de campaña lo que da una continuidad y realismo al juego. Aunque se puede jugar con la simple comunicación entre director de juego y jugadores, una partida típica consta de los siguientes elementos:

Mesa, donde se sientan los jugadores, hojas de papel, lápices y otros elementos para tomar apuntes, dibujos, libros para consultar normas, aventuras prefabricadas o datos interesantes. Hojas de personaje, una por jugador, en el que se describe al mismo y todo aquello que pueda ser de su interés (historial, descripción, ropa que lleva, armas, capacidad para usarlas, idiomas que domina y otras habilidades u objetos en su poder). Elementos accesorios, como mapas o maquetas. Elementos de decoración, desde figuras a disfraces para ambientar mejor el juego. Los jugadores tienen siempre como objetivo interpretar las acciones conscientes de sus personajes en el hilo argumental que se va relatando. Normalmente el objetivo es cumplir entre todos la misión que ha propuesto el director del juego, aunque el juego se puede matizar con diferentes enfoques, por ejemplo acumular riquezas, resolver enigmas o bien conseguir el mayor grado de realismo.

Durante el juego cada jugador decidirá que acciones lleva a cabo su personaje. El director de juego decidirá si tales acciones pueden llevarse a cabo y en caso de realizarse decidirá el resultado; siempre en base a las reglas del juego.

DIFERENCIA CON RESPECTO A OTRO JUEGOS: Colaborar, no competir. Es importante explicar una diferencia muy importante entre los juegos de rol y cualquier otro tipo de juego. Hasta el momento, en casi todos los juegos conocidos (ajedrez, Monopoly, Risk...) el objetivo final —aparte de la diversión— se basa en la victoria de un jugador respecto a los demás, o como mucho, la de un grupo de

jugadores respecto a otros. En los juegos de rol se sustituye el concepto de competición por el de colaboración. Los jugadores no sólo deben interpretar a su personaje, sino que además deben cumplir una misión, en la mayoría de los juegos de rol no pueden haber ganadores o perdedores sino grupos o equipos. Por ejemplo, en el libro "El nombre de la rosa", el maestro y su discípulo debían resolver una serie de asesinatos ocurridos en una abadía; en las películas de James Bond, éste debe salvar al mundo con la ayuda de sus aliados, etc. Para cumplir la misión satisfactoriamente todos los jugadores deben unir sus fuerzas y colaborar para sacar adelante el objetivo común. Mientras que los juegos son caracterizados por sus herramientas, también pueden ser definidos por sus reglas. y cuando las reglas están conforme a variaciones y a cambios, bastante cambio en las reglas da lugar generalmente a un "nuevo" juego.

Anexo 7:

LA CARICATURA:

La caricatura es un arte en el que, por escasas reglas y medios muy elementales, se expresa la vida, las costumbres y el pensamiento de una época o de un pueblo. Su más alto valor reside en descubrir cualidades ocultas pero decisivas de una persona o situación, provocando la sonrisa o la franca carcajada, como también creando reacciones de reflexión y análisis.

Para Manuel Pérez Vila la caricatura "...es esencialmente una de las formas de la sátira, es decir, una manera de desenmascarar, criticar o atacar a una persona, una familia, un partido, una clase social, una institución, un gobierno, una situación, una nación, una etnia, destacando por lo común sus aspectos ridículos o negativos."

Igualmente, se sugiere tratar temas políticos, económicos, culturales, que han sido caricaturizados, siendo necesario sistematizarlos y analizarlos en su contexto coyuntural e histórico, a fin de propiciar una mejor comprensión y entendimiento de la realidad estudiada. La caricatura es una fuente de estudio de la memoria histórica y social.

Anexo 8:

COLLAGE:

Un collage es un cuadro compuesto de diferentes trozos de materiales pegados sobre la superficie, puesto que coller significa en francés pegar. Los materiales más usados suelen ser planos, como telas, cartón, papel, fotografías, recortes de periódicos, trozos de plástico, etc. aunque se pueden adherir al cuadro elementos más voluminosos, como prendas, cajas, objetos metálicos... También es frecuente que el collage se combine con otras técnicas de dibujo o pintura, como el óleo, el grabado o la acuarela. El origen de la técnica se encuentra en los papiers collés de los cubistas, que consistían en simples trozos de papel con un color plano, que se adherían a los cuadros para aumentar los efectos de color absoluto. Pero el desarrollo absoluto del collage se debe a los cubistas, siendo atribuido el primer collage de la historia a Picasso. La técnica tuvo mucho éxito entre surrealistas y dadaístas.

El "collage" se basa esencialmente en la manipulación de diversos materiales utilizados como materia prima tales como periódicos viejos, revistas, papeles de colores o embalaje, fragmentos de fotos, telas, materiales sólidos, pintura acumulada etc.

Reunir los elementos elegidos y disponerlos sobre un espacio plano y en un cierto orden es el objetivo perseguido. A través del manejo de estos materiales se logra como resultado la creación de una composición original e imaginativa.

El collage supone un medio de expresión cargado de libertad que se manifiesta en las múltiples formas y procedimientos empleados.

El "collage" por tanto resulta ser una nueva forma de expresión artística ilimitada que permite al artista dar rienda suelta a su inspiración y a su fantasía.

Las tres formas de "COLLAGE" más utilizadas son:

- ✓ Collage con PAPEL y CARTULINA
- ✓ Collage con MATERIALES SÓLIDOS
- ✓ Collage con RELIEVES de PINTURA
- ✓ Collage con PAPEL y CARTULINA